



Censo INC 2005

Aportes para un mejor conocimiento de los colonos

© Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). 2007

El Instituto IICA promueve el uso justo de este documento. Se solicita que sea citado apropiadamente cuando corresponda

Esta publicación también está disponible en formato electrónico (PDF) en el sitio web institucional en www.iica.int y www.iica.org.uy

Censo INC 2005: aportes para un mejor conocimiento de los colonos / IICA. Montevideo: IICA, INC, 2007.
66 p.; 21 cm x 29,7 cm

ISBN13: 978-92-9039-832-5

1. Colonización 2. Censos I. IICA II. INC III. Título

AGRIS
A50

DEWEY
325.3

INDICE

LISTA DE CUADROS Y MAPAS	4
SIGLAS	8
PRESENTACIÓN	9
EQUIPO DE TRABAJO	10
1. INTRODUCCIÓN	11
1.1.Antecedentes	11
1.2.Objetivos	11
2. MARCO METODOLÓGICO	13
2.1.Objetivos	13
2.2.Definiciones básicas	14
2.3.Captura y procesamiento de datos	15
2.4.Resultados y difusión	16
3. ANÁLISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS.....	17
3.1.Introducción	17
3.2.Análisis	17
3.3.Interpretación	19
4. RESULTADOS DEL CENSO INC 2005.....	23
4.1.Características generales	23
4.2.Principales actividades productivas	28
4.2.1.Ganado vacuno de carne	28
4.2.2.Ovinos	29
4.2.3.Lechería	31
4.2.4.Cultivos de granos	33
4.2.5.Cultivos hortícolas	34
4.2.6.Montes frutales y viñedos	35
4.3.Maquinaria, equipos y mejoras	35
4.4.Indicadores socio-económicos.....	37
4.5.Información por regional	40
ANEXOS	44
Anexo 1.Formulario arrendatarios y/o promitentes compradores	44
Anexo 2. Instructivo para encuestadores	57

LISTA DE CUADROS Y MAPAS

CUADROS

Cuadro 1. Número de explotaciones y superficies según tamaño – Total Tierras.....	23
Cuadro 2. Número de explotaciones y superficies según tamaño – Tierras INC.....	23
Cuadro 3. Número de explotaciones y superficies según tamaño – Tierras fuera del INC.....	24
Cuadro 4. Número de explotaciones por tipo de tenencia, según tamaño. Tierras INC	24
Cuadro 5. Superficies de explotaciones por tipo de tenencia, según tamaño, para el total de colonos. Tierras INC (ha).....	24
Cuadro 6. Superficies de explotaciones por tipo de tenencia, según tamaño, para colonos arrendatarios. Tierras INC (ha)	24
Cuadro 7. Número de explotaciones por tipo de tenencia, según tamaño. Tierras fuera del INC	25
Cuadro 8. Superficies de explotaciones por tipo de tenencia, según tamaño, para el total de colonos. Tierras fuera del INC (ha).....	25
Cuadro 9. Superficies de explotaciones por tipo de tenencia, según tamaño, para colonos arrendatarios. Tierras fuera del INC (ha) .	25
Cuadro 10. Fuentes de Ingresos	25
Cuadro 11. Uso del suelo	26
Cuadro 12. Existencias de vacunos de carne	26
Cuadro 13. Existencias de vacunos de leche	27
Cuadro 14. Existencias de ovinos	27
Cuadro 15. Explotaciones y superficies (ha) por rubro principal y secundario, para el total de colonos	27
Cuadro 16. Rubros principales según estratos de superficie total, para colonos arrendatarios	27
Cuadro 17. Vacunos de carne, según tamaño del rodeo, para el total de colonos. Número de explotaciones, superficie y existencias de vacunos.....	28
Cuadro 18. Vacunos de carne, según tamaño del rodeo, para colonos arrendatarios. Número de explotaciones, superficie y existencias de vacunos.....	28
Cuadro 19. Vacunos de carne, según tamaño de la explotación. Número de explotaciones, superficie y existencias de vacunos	28
Cuadro 20. Ovinos en explotaciones con vacunos de carne. Número de explotaciones, superficie y existencias de ovinos.....	28
Cuadro 21. Indicadores para vacunos de carne. Número de explotaciones y existencias	28
Cuadro 22. Explotaciones con vacunos de carne como actividad principal. Número de explotaciones, superficie y existencias de vacunos.....	29
Cuadro 23. Ovinos en explotaciones con vacunos de carne como actividad principal, según superficie. Número de explotaciones, superficie y existencias de ovinos	29
Cuadro 24. Uso forrajero en explotaciones con vacunos de carne como actividad principal.....	29
Cuadro 25. Ovinos, según tamaño de la majada, para el total de colonos. Número de explotaciones, superficie y existencias	29

Cuadro 26. Explotaciones con ovinos, según superficies. Número, superficie y existencia de ovinos 29

Cuadro 27. Producción de lana..... 30

Cuadro 28. Manejo de la lana..... 30

Cuadro 29. Explotaciones que declaran ovinos como actividad principal, según superficie.
Número, superficie y existencias de ovinos..... 30

Cuadro 30. Vacunos en explotaciones que declaran ovinos como actividad principal, según superficie. Número, superficie y existencias de vacunos..... 30

Cuadro 31. Uso forrajero en explotaciones con ovinos como actividad principal 30

Cuadro 32. Explotaciones con ganado lechero, según vaca masa. Número, superficies, cantidad de animales en los rodeos y producción anual de leche.....31

Cuadro 33. Lechería comercial, para el total de colonos y para colonos arrendatarios.....31

Cuadro 34. Producción anual de leche, para el total de colonos y para colonos arrendatarios.....31

Cuadro 35. Indicadores de manejo lechero, para el total de colonos. Número, existencias y kilos de ración31

Cuadro 36. Indicadores de manejo lechero para colonos arrendatarios. Número, existencias y kilos de ración.....31

Cuadro 37. Explotaciones que declaran lechería como actividad principal, según vaca masa.
Número, superficie, cantidad de animales y producción de leche 32

Cuadro 38. Explotaciones que declaran lechería como actividad principal, según superficie. Número, superficie y cabezas de ganado lechero..... 32

Cuadro 39. Uso forrajero en explotaciones que declaran lechería como actividad principal, según vaca masa (ha)..... 32

Cuadro 40. Uso forrajero en explotaciones que declaran lechería como actividad principal, según superficie 32

Cuadro 41. Cultivos de granos, para el total de colonos. Número, superficie, producción y rendimiento de cada cultivo 33

Cuadro 42. Cultivos de granos, para colonos arrendatarios. Número, superficie, producción y rendimiento de cada cultivo..... 33

Cuadro 43. Cultivos hortícolas para el total de colonos y para colonos arrendatarios.
Número de explotaciones y superficie de cada cultivo..... 34

Cuadro 44. Cultivos de frutales (hoja caduca, cítricos y vid), para el total de colonos.
Número de plantaciones y superficie cultivada para cada especie 35

Cuadro 45. Explotaciones que utilizan riego. Número, superficie total de los predios y superficie bajo riego 35

Cuadro 46. Fuentes de agua..... 35

Cuadro 47. Cantidad de tractores según estrato de superficie. Número, superficie y cantidad de tractores 35

Cuadro 48. Cantidad de tractores según superficie y rubro principal..... 36

Cuadro 49. Tractores según potencia.....	36
Cuadro 50. Explotaciones con instalaciones, según tipo de instalación.....	36
Cuadro 51. Colonos según edades	37
Cuadro 52. Nivel de educación, para colonos arrendatarios. Nivel educativo alcanzado por el colono y sus familiares.....	37
Cuadro 53. Nivel de residencia en la fracción para total de colonos y para colonos arrendatarios	37
Cuadro 54. Tipos de empleados	37
Cuadro 55. Utilización de asistencia técnica y uso de registros	37
Cuadro 56. Indicadores de calidad de vida para total de colonos y para colonos arrendatarios.....	38
Cuadro 57. Pertenencia a agrupaciones para total de colonos y para colonos arrendatarios.....	38
Cuadro 58. Pertenencia a agremiaciones para total de colonos y para colonos arrendatarios	38
Cuadro 59. Problemas en las fracciones identificados por el total de los colonos.....	38
Cuadro 60. Problemas en las colonias identificados por el total de los colonos.....	38
Cuadro 61. Problemas identificados por los colonos arrendatarios, en la fracción y en la colonia	39
Cuadro 62. Deuda de monto conocido por el colono, según acreedor. Total adeudado (en U\$S), número, superficie total, superficie promedio, deuda por explotación y deuda por hectárea para cada acreedor.....	39
Cuadro 63. Deuda de monto no conocido por el colono, según acreedor. Número, superficie total y superficie promedio para cada acreedor.....	39
Cuadro 64. Explotaciones sin deuda, según acreedor. Número, superficie total y superficie promedio para cada acreedor.....	39
Cuadro 65. Explotaciones que deben al INC y al BROU. Número, superficie total y superficie promedio que mantienen deuda con ambos acreedores simultáneamente	39
Cuadro 66. Número de explotaciones por Regional, por estrato de tamaño (ha).....	40
Cuadro 67. Superficie por Regional, por estrato de tamaño (ha).....	40
Cuadro 68. Número de explotaciones por Regional, por estrato de tamaño (ha) – Tierras INC	40
Cuadro 69. Superficies por Regional por estrato de tamaño (ha) – Tierras INC	41
Cuadro 70. Existencias de vacunos de carne por categoría y por Regional (cabezas)	41
Cuadro 71. Existencias de ganado lechero por categoría y producción de leche por Regional	41
Cuadro 72. Existencias de ovinos y producción de lana por Regional.....	42
Cuadro 73. Uso del suelo por Regional (ha).....	42
Cuadro 74. Explotaciones por rubro principal según Regional.....	43
Cuadro 75. Superficies por rubro principal según Regional (ha)	43

MAPAS

Mapa 1. Ubicación gráfica de las colonias e inmuebles 12

Mapa 2. Regiones agropecuarias de Uruguay13

Mapa 3. Regionales del INC..... 14

SIGLAS

BROU.....	Banco de la República Oriental del Uruguay
CONAPROLE	Cooperativa Nacional de Productores de Leche
DIEA.....	Dirección de Estadísticas Agropecuarias
IICA.....	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
INC	Instituto Nacional de Colonización
MGAP.....	Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
PPR.....	Proyecto Producción Responsable
UDELAR.....	Universidad de la República Oriental del Uruguay

PRESENTACIÓN

El Instituto Nacional de Colonización (INC) es, como lo establece su Ley de creación (Ley 11.029, Art. 1º), el organismo responsable por la colonización a nivel nacional, entendiéndose por colonización “... el conjunto de medidas a adoptarse... para promover una racional subdivisión de la tierra y su adecuada explotación, procurando el aumento y mejora de la producción agropecuaria y la radicación y bienestar del trabajador rural”.

La misión del INC, definida por las autoridades a su cargo en el período 2005-2010, es “..aplicar la ley de creación en todos sus términos, con el objetivo de propulsar la colonización tal como se entiende en su Artículo 1º....”.

Para contar con la información necesaria para llevar adelante una gestión efectiva y transformadora, el Directorio resolvió, al inicio de su gestión, realizar un Censo de Colonos y Colonias. En cumplimiento de esta decisión, el levantamiento y procesamiento de los datos se completaron durante la segunda mitad del año 2005 y el primer semestre del 2006, preparándose una base de datos capaz de ofrecer información actualizada para el respaldo a la gestión institucional.

Pero la información generada es también de valor para académicos, investigadores, formuladores de políticas y en definitiva de todos aquellos interesados en la acción colonizadora y de un modo más amplio en la agricultura familiar, en la distribución y uso de la tierra y en el desarrollo rural. Concientes de esta realidad, las autoridades del INC resolvieron difundir la información generada, en la medida de lo posible, a través de esta publicación.

Para las tareas de procesamiento de datos y de preparación de esta publicación, el INC contó con el apoyo de la Oficina en Uruguay del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). El IICA, organismo especializado en el desarrollo de la agricultura y el bienestar de la población rural de las Américas, cuenta con una trayectoria de más de cincuenta años en Uruguay.

Ambas Instituciones cooperaron efectivamente para alcanzar los objetivos que se habían propuestos, materializados en la base de datos operativa en el INC y en este documento de difusión pública.

Asimismo se honran en agradecer y reconocer a todos los colonos del INC por compartir y ceder su información con el fin de mejorar la gestión del Ente.

También corresponde destacar la labor cumplida por el Director del INC, Ing. Agr. Miguel Vassallo (Ph.D.), por su muy activa participación en las negociaciones con la Facultad de Agronomía para lograr el acuerdo de trabajo y con el IICA para la materialización de este estudio y la presente publicación, así como las directivas aportadas al equipo técnico del INC que actuó en las primeras etapas del Censo.

Las autoridades del INC y del IICA, hacen público su reconocimiento a Eduardo J. Cabrera, funcionario del INC y a Miguel R. Carriquiry, consultor del IICA, por su actuación como responsables por el procesamiento de datos y por la preparación de esta publicación.

Manuel Otero
Representante del IICA en Uruguay

Gonzalo Gaggero
Presidente del Directorio del INC

EQUIPO DE TRABAJO

Organización y Coordinación General

Ing. Agr. Mario Irazábal

Asesoramiento general

Departamento de Ciencias Sociales de la Facultad de Agronomía

Preparación de la obra y presentación del análisis y discusión de los resultados

Ing. Agr. Miguel R. Carriquiry (IICA)

Ing. Agr. Eduardo J. Cabrera (INC)

Confección de los formularios censales

Ing. Agr. Rubens Garrido (responsable)

Ing. Agr. Eduardo Cabrera (responsable)

Ing. Agr. Gonzalo Sánchez Casal

Ing. Agr. José A. González

Ing. Agr. Andrea Cabrera

Ing. Agr. Stella Bertullo

Ing. Agr. José L. Cassanello

Ing. Agr. Carlos Deambrosis

Arq. Sonia Negrin

Tec. For. Andrés Figari

Coordinación local de las encuestas y los encuestadores

Ing. Agr. Federico Dajas (Artigas)

Ing. Agr. Eduardo Vidal (Artigas)

Ing. Agr. Francisco Varela (Canelones)

Ing. Agr. Leonardo Bonifacino (Canelones)

Ing. Agr. José E. Domínguez (Cerro Largo)

Tec. Rural Raúl López (Florida)

Ing. Agr. M^a Delia Robert (Guichón)

Ing. Agr. Nestor Fariña (Lavalleja)

Ing. Agr. Ramiro Bulanti (Paysandú)

Ing. Agr. Mario Gorla (Río Negro)

Dr. Pedro Herrmann (Salto)

Ing. Agr. Mario De Gregorio (San Javier)

Ing. Agr. Nelson Arduin (San José)

Ing. Agr. Carlos Fernández Secco (Soriano)

Ing. Agr. Jorge Laurenz (Tacuarembó)

Ing. Agr. Jorge Casella (Tarariras)

Personal administrativo de todas las Regionales del Ente.

Encuestadores de campo

Ing. Agr. José E. Arrillaga

Ing. Agr. Corina Baccheta

Ing. Agr. Ana Bentancor

Ing. Agr. Juan Bertolini

Ing. Agr. M^a Eugenia Carriquiry

Ing. Agr. Fiorella Cazzuli

Ing. Agr. Patricia Duarte

Ing. Agr. M^a Noel Echeverría

Ing. Agr. Ethel Ferreira Chávez

Ing. Agr. Martín Gómez Gascue

Ing. Agr. Juan P. Pereira

Ing. Agr. Carlos Repetto

Ing. Agr. Héctor Rodríguez

Ing. Agr. Diego Rodríguez

Ing. Agr. M^a Cecilia Santos

Responsables de Recepción y ordenamiento de los formularios

Ing. Agr. Eduardo Cabrera

Ing. Agr. Gonzalo Sánchez Casal

Sr. Edison Saravia

Téc. Apícola Ariel Arrambide

Asesoramiento estadístico

Ing. Agr. Virginia Gravina y Víctor Prieto

(Facultad de Agronomía – Unidad Estadística)

Ing. Agr. Alfredo Hernández (MGAP – DIEA)

Diseño informático - Sr. Pablo Marquez

Ing. Agr. Eduardo Cabrera

Sr. Francisco Guella

Tec. Inf. Gabriel Canclini (IICA)

Soporte Informático

Sr. Hugo Lago

Sra. Celia Figueroa

Sra. M^a Elena Garrone

Jornada de prueba en colonia Campbell Mc Meekan

Ing. Agr. Nelson Arduin

T/A Grisel González

Téc. en Maq. Raúl García

Téc. en Maq. Ricardo Bauzá

Personal administrativo de la Regional San José

Organización y Mantenimiento flota automotriz

Téc. en Maq. Ricardo Bauzá

Personal de secretaría Sra. Cristina Varela

Sra. MIRIAM De La FUENTE

Sra. Alba Paladino

Digitadores

Sra. Ana Bekavac

Sr. Marcelo Estevez

Sra. Cecilia Iriarte

Sra. Soledad Tassano

Técnicos de IICA, con participación en temas específicos

Ing. Agr. Nestor Eulacio

Ing. Agr. Guillermina Cantou

Ing. Inf. Andrés De Sosa

Soc. Mariana Fosatti

1. INTRODUCCION

1.1. Antecedentes

A iniciativa del Directorio instalado en el año 2005, el INC realizó, en ese mismo año, un censo de colonos y colonias para contar con información sistemática, actualizada y de amplia cobertura, sobre la situación y realidad de la obra colonizadora.

Las tareas preparatorias estuvieron a cargo, en los meses de mayo a julio de 2005, de un equipo técnico del INC, con la orientación del Directorio. El levantamiento de los datos en el campo se llevó a cabo entre los meses de agosto y diciembre de ese año, con el apoyo de un grupo de ingenieros agrónomos recién recibidos, en el marco de un Convenio celebrado con la Facultad de Agronomía de la UDELAR. Estos jóvenes profesionales completaron los formularios en entrevistas personales con los colonos, bajo la supervisión de las diversas regionales del INC. Los formularios fueron remitidos a la Sede Central del INC y los datos fueron organizados en una base de datos, en el período de octubre a diciembre del mismo año.

Para el procesamiento de los datos, así como para la preparación de esta publicación, se contó con el apoyo técnico de IICA, en el marco del Convenio de Cooperación Técnica celebrado entre ambos Institutos en el mes de junio de 2006. En diciembre de 2006, se completó el procesamiento de los datos y la preparación de la información que tendría difusión general como resultados del “Censo INC 2005” y que se presenta en esta publicación. Durante este proceso, se difundieron datos preliminares, colocados a disposición de los técnicos del INC en los meses de junio y agosto de 2006 y se distribuyeron, entre las unidades especializadas y las regionales, las secciones de la base de datos que contenían información de interés para cada una de ellas.

Finalmente, en el mes de julio de 2007, se realizó un taller institucional en el que se trabajó sobre un primer intento de análisis e interpretación de los resultados del “Censo INC 2005”, que forma parte también de esta publicación.

1.2. Objetivos

Esta publicación tiene el objetivo de difundir información sobre el proceso de organización y realización del “Censo INC 2005”, así como sobre los resultados del procesamiento general de los datos recogidos en dicho Censo.

Se pretende con ello, que los diversos sectores interesados en la acción colonizadora cuenten con información actualizada sobre la situación de uno de los pilares fundamentales de dicha acción: los colonos y las colonias. Asimismo, interesa compartir los aspectos metodológicos y la propia experiencia de organización, realización y procesamiento del Censo, así como algunos elementos de análisis e interpretación, para contribuir a una mejor comprensión de los cuadros que resumen la información resultante del procesamiento de los datos recolectados y de las limitaciones de los mismos.

La publicación se organiza en tres secciones adicionales a esta introducción: una sección dedicada a aportar información sobre los aspectos metodológicos y organizativos del Censo, en sus diversas etapas; otra orientada a presentar los elementos resultantes de un primer intento de análisis e interpretación de los resultados obtenidos y una última sección dedicada a la presentación de dichos resultados.

En anexos, finalmente, se adjuntan elementos metodológicos y operativos, tales como instructivos y formularios utilizados, que son de interés para la mejor comprensión del proceso y de los resultados obtenidos.

2. MARCO METODOLÓGICO

2.1. Objetivos

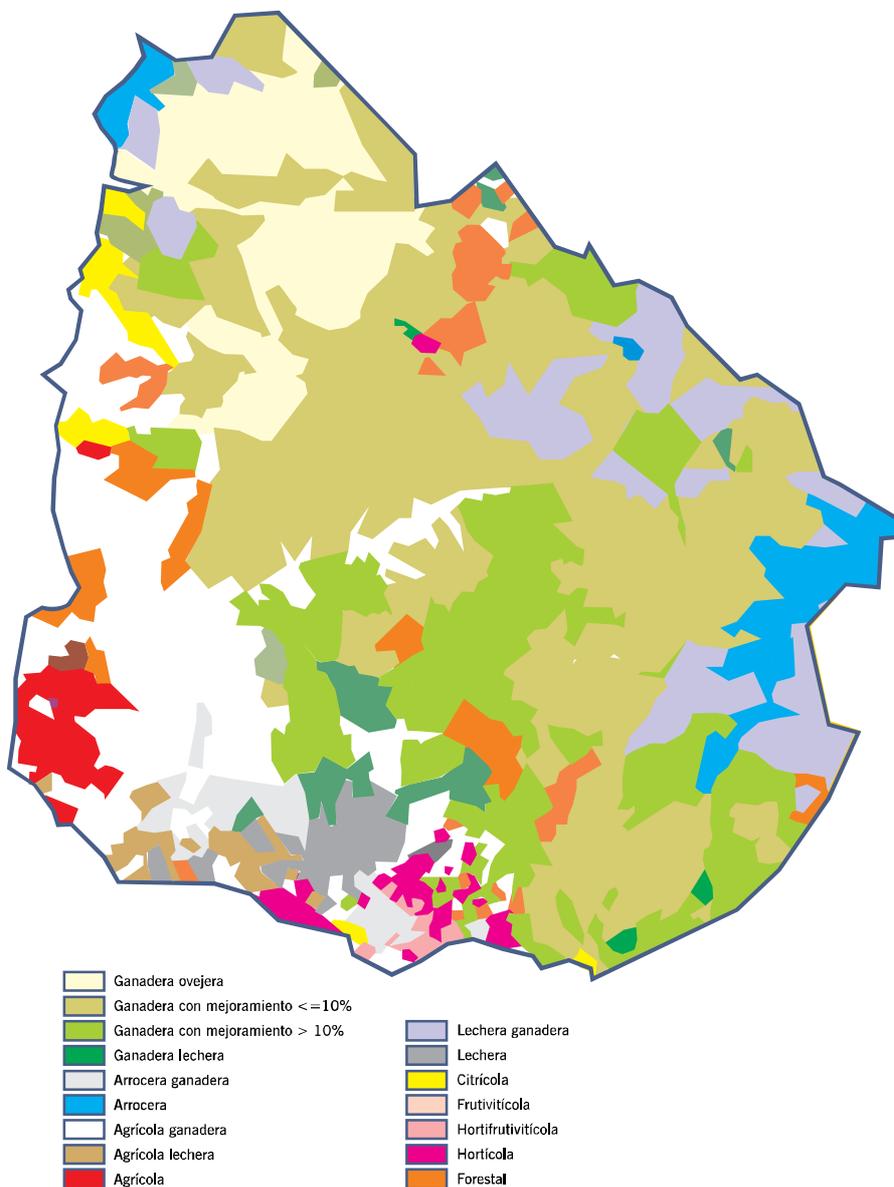
El Directorio del INC instalado en el año 2005, entendió necesario llevar adelante un censo de colonos y colonias, para contar con información sistemática, actualizada y de amplia cobertura acerca de la realidad actual de la acción colonizadora.

Un censo de este tipo, permite conocer los datos básicos sobre la estructura del universo analizado en su conjunto, así como su distribución en el territorio y sobre los usos principales de la tierra. Disponer de estos datos permite caracterizar la realidad que se administra, formular políticas institucionales y preparar y evaluar programas y proyectos de desarrollo para los colonos y las colonias.

No menos importante, la información generada también resulta de suma utilidad para el respaldo de la toma de decisiones cotidiana y en la administración del patrimonio del Instituto.

Con este fin, existía la necesidad de contar con un registro detallado de quién estaba ocupando las tierras del INC, de su extensión, así como de las mejoras, propiedad del Ente y por lo tanto, integrantes de su patrimonio.

Mapa 2. Regiones agropecuarias de Uruguay



Fuente: Elaborado por MGAP-DIEA, con base en el Censo General Agropecuario 2000

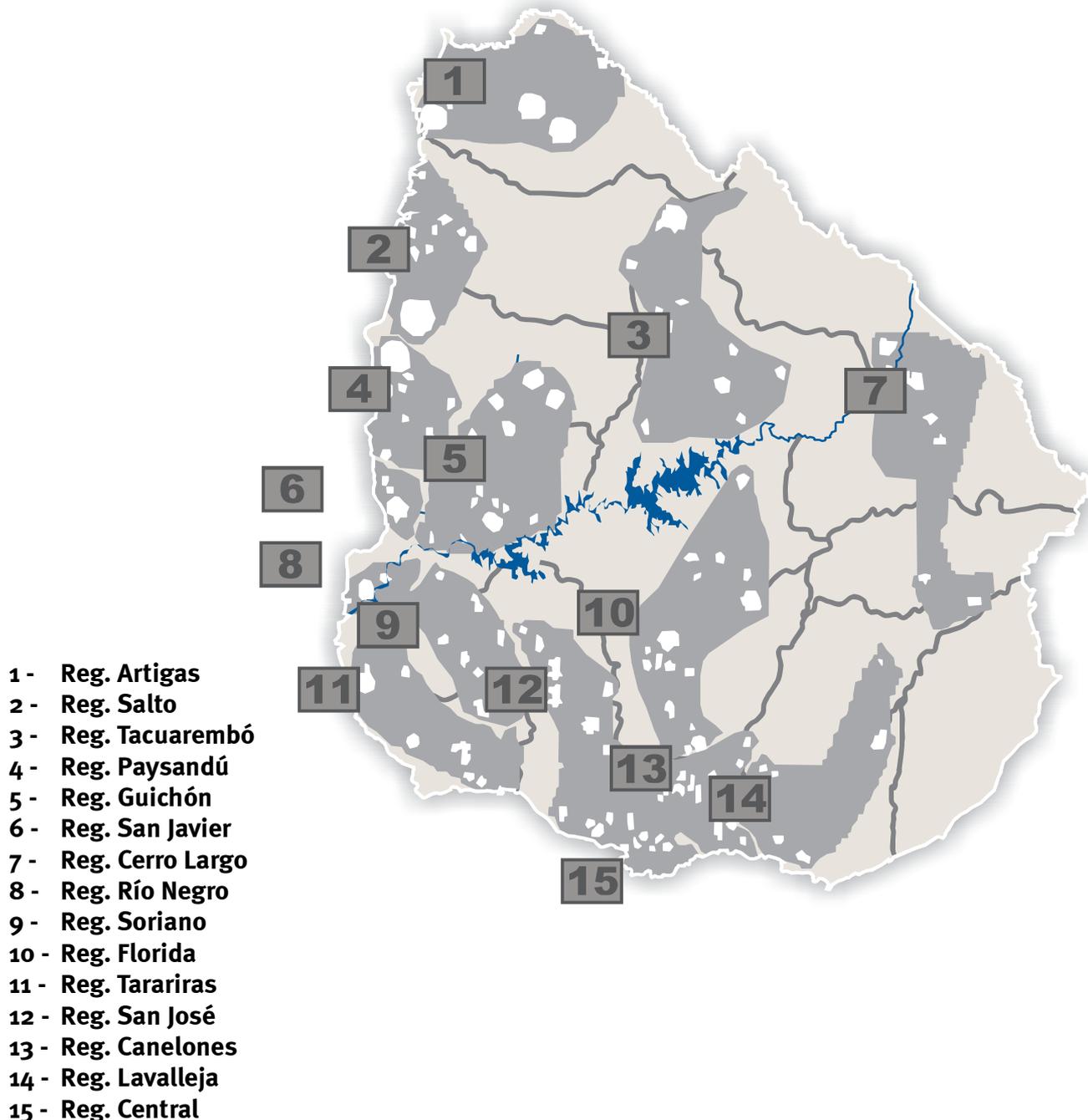
2.2. Definiciones básicas

La tierra administrada por el INC se distribuye en fracciones, que conforman la unidad que es entregada al colono para su explotación. A su vez, las fracciones componen las ‘colonias’ o “inmuebles”, que son las tierras que adquiere el Ente para su fraccionamiento y distribución. Dado que existen colonias o inmuebles en cada uno de los departamentos del país, el Instituto posee oficinas regionales en casi todos los departamentos, que permiten atender mejor las demandas de los colonos, descentralizando varias tareas de su gestión (Mapa 3).

Existen diversos ‘tipos’ de tenencia de la fracción, pudiendo sus ocupantes ser colonos arrendatarios, propietarios, promitentes compradores, precarios o de ‘otro tipo’. La “tenencia de la tierra” marca una diferencia importante cuando se trata de administración de la misma.

- **Arrendatarios:** son aquellos colonos que ‘arriendan’ su fracción al INC y pagan por ello una renta, que puede ser anual o semestral (a período vencido). Puesto que esta es la categoría que permanece más vinculada –o en forma más cotidiana– al INC es de la que se posee la mayor cantidad de información (lo que no implica que no necesite actualizarse).

Mapa 3. Regionales del INC



- **Propietarios:** son los colonos que han comprado su fracción y han escriturado la misma a su nombre. Aunque el dueño de esa tierra sea el colono y no el Estado, por haber sido del INC, esa tierra permanece afectada por la Ley N° 11029 y el colono –aunque sea su dueño– debe observar ciertos aspectos impuestos por la Ley. De esta categoría se posee información parcial y a veces obsoleta.

- **Promitentes Compradores:** la compra de la fracción (a la que refiere el punto anterior) se puede efectuar al contado o a plazo. Cuando la opción es la compra a plazo, mientras no se termina de pagar las cuotas (anuales) acordadas –y por ende no se tiene la propiedad del bien– el colono es un promitente comprador de la fracción, puesto que ha prometido comprarla. En este caso, en lugar de arrendamiento se le cobra una cuota anual de la venta del inmueble. Generalmente esa venta se acuerda a plazos de 25 a 30 años, variando según condiciones del negocio y lineamientos políticos de la Institución.

- **Ocupante Precario:** cuando una persona accede a una fracción del INC, lo hace en forma precaria y a prueba durante los dos primeros años, momento en que, si no existen inconvenientes, se confirma como colono arrendatario o promitente comprador, según el caso. En la actualidad, desde un primer momento se considera que no van a existir inconvenientes y se tratan como definitivos, pero en rigor, todos los colonos que acceden a una fracción, lo hace en forma precaria. La realidad ha hecho que la figura de “Ocupante Precario” sea utilizada para aquellos casos que acceden a una fracción más por una razón social que productiva. Estos “precarios” pueden ser gratuitos o pagos, dependiendo de lo resuelto por el Directorio del Ente.

- **Otros:** en este ítem se engloba el resto de las situaciones no previstas en los puntos ya descritos, además de arrendamientos especiales, fracciones donadas, escuelas rurales y destacamentos policiales, permisos varios, etc. Estas situaciones pueden generar rentas o no.

Para que el Censo pudiera abarcar a “todos” los colonos, adaptándose mejor a sus características, se ajustaron algunas preguntas del formulario base para elaborar una serie de formularios, cuyos ítems o preguntas se adecuan a las situaciones que se encontrarían en las colonias a relevar. Ellos son:

- **Formulario principal:** para relevar la información de arrendatarios (ARR) y/o promitentes compradores (PC), con una o más fracciones afectadas a una explotación comercial.

- **Formulario para propietarios exclusivos:** que incluye preguntas del principal pero obvia algunos puntos que se entienden que no vienen al caso o no corresponden. También obvia la parte de mejoras del Ente, puesto que si es propietario, ya compró todas las mejoras. El hecho de ser propietarios exclusivos implica que no pueden ser además arrendatarios y/o promitentes compradores de otra u otras fracciones del INC, ya que ese caso deberán ser relevados como tales y no como propietarios. Pueden tener otras tierras a cualquier título, pero para el INC, deben ser propietarios exclusivos.

- **Formulario para fracciones de subsistencia:** este tipo de fracción posee una superficie básica de 5 ha, independiente de su ubicación (a veces pueden ser algo más chicas o más grandes) y cuando no integra una explotación mayor, se les cobra la mitad de una renta normal. La explotación que se realice en estas fracciones puede ser no comercial –en un sentido amplio– ya que se utiliza muchas veces como fracción residencial. Sin embargo, la mayoría de las veces, estas familias obtienen de ella un magro sustento y se dedican a trabajar “afuera”. Es por eso que al tratarse de una explotación con giro no comercial se entendió conveniente el uso de un formulario exclusivo y adecuado a esa realidad. Este formulario se basa en el Formulario principal aunque la encuesta no hace énfasis en aspectos productivos.

- **Anexo para Mejoras del INC:** como la Administración debe conocer en forma detallada las mejoras de su propiedad que hay en cada fracción, deben relevarse las de cada fracción por separado. En caso de requerirlo, este anexo ofrece espacio suplementario a tal fin (colonos con más de dos fracciones con mejoras del Ente). Las mejoras del colono se relevar en el formulario principal, aunque estén físicamente distribuidas en varias fracciones (del INC o no) y tal como si estuvieran en la fracción principal.

Al momento de comenzar a ordenar la tarea para realizar el censo, se presentó la disyuntiva de seleccionar la unidad predominante: la fracción o el colono. Si bien la unidad administrativa es la fracción (ya que es común que una fracción soporte a sucesivos colonos) y su elección hubiera facilitado la obtención de determinados parámetros, la unidad productiva es la empresa, que lleva adelante el colono y su familia, quien desarrolla su actividad en una o más fracciones, sean del INC o no. A su vez, esta opción también facilitaría la obtención de otros parámetros y permitiría hacer una lectura más “humana”, relativizando la importancia del espacio físico. Además facilita la inclusión de tierras que integran la explotación pero que no están en la órbita del Ente. Esta opción permite manejar como un todo la explotación y la realidad del colono, por lo que se optó por hacer prevalecer la figura del colono sobre la figura de la fracción como unidad básica censal.

Si bien el Censo pone su atención en aspectos productivos, trata de no descuidar aspectos sociales, tales como composición de la familia, grado de ilustración, cantidad de mano de obra contratada, etc. También se incluyeron preguntas que atendían a requerimientos de diversas oficinas del Instituto. Asimismo el Censo permitió relevar las mejoras de todas las fracciones, además de los aspectos productivos. Cabe señalar sin embargo, que algunos puntos relevados, no arrojaron información cuantificable o capaz de ser presentada en forma adecuada.

Durante esta etapa de elaboración, se consultó a diversas oficinas del Ente, para considerar la inclusión de preguntas útiles al Ente, pero dentro del plan general de la encuesta. Se valoró el tiempo que el colono debía destinar a la entrevista, por lo que se trató que la misma fuera lo más breve posible. También se consultó, sobre diversos temas, al encargado del Censo General Agropecuario de DIEA. Estas tareas se cumplieron entre los meses de mayo y julio del 2005.

2.3. Captura y procesamiento de datos

Una vez obtenido el juego de formularios donde iba a ser levantada la información, se procedió a elaborar la estructura de la base de datos (en Access) que iba a contener toda la información obtenida. Al respecto se hicieron consultas al Departamento de Estadística de la Facultad de Agronomía. Aunque la particularidad de la información –y la abundancia de la misma– se apartaba considerablemente de los casos que ese departamento maneja cotidianamente, de todos modos se recibió orientación respecto al software más conveniente a utilizar.

Decidida la utilización de Access®, funcionarios del INC diseñaron y construyeron una base de datos, capaz de soportar el ingreso conjunto de toda la información y la ejecución de las consultas necesarias.

Para el relevamiento de datos en el campo y en el marco de un Convenio celebrado entre el INC y la Facultad de Agronomía de la UDELAR, que permitió contar con 15 ingenieros agrónomos recién recibidos, se contó con el apoyo de estos pasantes, que además hicieron su primera experiencia de trabajo profesional en esta tarea. Los pasantes se distribuyeron en todo el territorio nacional. Formados en grupos de dos integrantes, junto al técnico regional, preparaban la

nómina de colonos a entrevistar en la jornada siguiente. La Regional además les proporcionaba el material de apoyo (croquis de las fracciones, inventario, estado de la cuenta del colono, etc). Una vez realizadas las entrevistas, se revisaban los formularios por el jefe regional, quien debía refrendarlos (aprovechando su conocimiento local) y se enviaban a Casa Central para su ingreso en la base de datos. Esta tarea se cumplió entre los meses de agosto y diciembre del 2005.

Los formularios ya completados con los datos fueron reunidos en la Sede Central del INC. Los datos fueron ingresados y organizados en una base de datos con la colaboración de digitadores contratados para esta tarea, en el período de octubre a diciembre del 2005.

Los tres digitadores recibieron la debida instrucción en el manejo de la información. Este equipo también realizó la autoverificación de la información ingresada. Al terminar diciembre de 2005, casi toda la información estaba ingresada, faltando solamente unos pocos formularios que demoraron en ser remitidos. La tarea se culminó durante la primera semana de enero.

Para la etapa de ordenamiento y elaboración de la información relevada, se contó con el apoyo técnico del IICA, formalizado por una Carta de Entendimiento específica para esta finalidad, en el marco de un Convenio de Cooperación Técnica entre ambos Institutos, firmado en el mes de junio del 2006.

A estos efectos, se conformó un equipo de trabajo interinstitucional para la elaboración de cuadros a partir de la información relevada, que permitieran su análisis. Para ese fin, el tratamiento informático del Censo (la formulación de consultas) resultó esencial, permitiendo realizar los cruces de información necesarios para facilitar la lectura de los resultados agrupados.

2.4. Resultados y difusión

El agrupamiento ordenado de la información obtenida en el Censo 2005, contemplando diversos aspectos, conformó una colección de cuadros que permite (además de su lectura objetiva) realizar diversos análisis de dicha información. Esta colección de cuadros trató de mantener un mismo nivel de agregación o desagregación (dependiendo del enfoque), dejando para una etapa posterior al primer análisis, la profundización en aquellos tópicos que se entendiera de interés. Estos resultados se presentan en el capítulo 4 de esta publicación.

Las tareas realizadas permitieron contar con y difundir en el INC, datos generales preliminares, en los meses de junio y agosto de 2006 (Borradores 1 y 2) y luego con el procesamiento, ordenamiento y elaboración de la información relevada que se presentó hacia fines del 2006, en un documento idóneo para la discusión de su contenido.

Paralelamente, desde comienzos del año 2006 y en etapas sucesivas, la Unidad de Información Agroeconómica del INC liberó para consulta interna –de una manera bastante informal– y con carácter de dato preliminar, algunas secciones de la base de datos, a las unidades que así lo requirieron. Asimismo, preparó un procesamiento preliminar de la información disponible en el mes de junio (difundido como Borrador 1), que fue colocado a disposición de los técnicos del Instituto y después en el sitio web de la institución. Dicha Unidad, asimismo, ha podido apoyar con respuestas puntuales las consultas específicas de los Directores acerca de información necesaria para la toma de decisiones.

Del mismo modo y como respuestas a demandas puntuales, se han realizado y se realizan, de manera bastante informal y no estructurada, numerosas consultas puntuales a la base de datos, principalmente para brindar información específica requerida por directores, técnicos y oficinas “de la casa”.

3. ANÁLISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS

3.1. Introducción

El Censo recogió una gran cantidad de datos sobre diversos aspectos de la situación de los colonos y sus familias, sobre sus explotaciones agropecuarias y sobre sus vinculaciones con el entorno relevante, así como sobre su visión acerca de los principales problemas que los afectan.

Estos datos fueron incorporados en una base de datos y organizados para poder obtener de ellos, cuando fuera necesario, información actualizada para un mejor conocimiento de la realidad de la colonización, así como para contar con mejores elementos de juicio para la toma de decisiones del organismo rector del proceso, en sus diversos niveles (administrativos, técnicos y políticos) y ámbitos (nacional, regional, colonias).

La información que se detalla en esta publicación corresponde al procesamiento de varios sub-conjuntos de datos disponibles, seleccionados para presentar las variables más relevantes, definidas como aquellas que caracterizan al sistema en estudio desde el punto de vista estructural y que permiten formular algunas hipótesis generales acerca de su funcionamiento, así como contar con información primaria para definir lineamientos estratégicos y políticas e identificar programas y proyectos a ser sometidos a análisis de factibilidad.

Las hipótesis y preguntas que podrían formularse sobre un sistema como el estudiado, son casi infinitas, por lo que pretender que el procesamiento y presentación de información intente responderlas, o someterlas a prueba, no sería razonable por su extensión. En consecuencia, este trabajo se organizó para poner a disposición de los interesados información y datos organizados sobre los principales elementos estructurales del sistema. Por su parte, los datos originales fueron incorporados en una base de datos, permitiendo así su utilización para verificar hipótesis y para responder preguntas específicas, en apoyo a la gestión del INC, así como a la generación y gestión de conocimiento sobre el sistema analizado.

Por otra parte, se entendió que remitirse a la sola publicación de la información procesada no estaría cumpliendo con las expectativas generadas, por lo que las autoridades del INC solicitaron al equipo responsable de ese procesamiento, la realización de un ejercicio de análisis e interpretación de la misma. Estas autoridades plantearon asimismo, con acierto, la pertinencia de que este ejercicio tuviera una naturaleza participativa, con la intervención de funcionarios técnicos, de funcionarios del nivel gerencial y de las autoridades de nivel político del Instituto, así como de los técnicos que tuvieron a su cargo el procesamiento de los datos y de personal del IICA.

A continuación se presentan los resultados de ese ejercicio participativo de análisis e interpretación de los datos del Censo. En este ejercicio, más que revisar los números cuadro por cuadro o capítulo por capítulo, se procedió a la consideración de la información “en su conjunto”, combinando la información presentada con el conocimiento de los participantes de este ejercicio sobre la realidad estudiada. En general, se trata de un conocimiento basado en una considerable experiencia, desde diversos enfoques, de la realidad bajo estudio. Sin embargo, para un mejor aprovechamiento del ejercicio, en las actividades participaron también algunos jóvenes profesionales, de los que tuvieron a su cargo el levantamiento de la información.

Esta modalidad de organización del trabajo permitió, además de capitalizar este conocimiento acumulado, incorporar, a la comprensión de datos necesariamente “estáticos” como los obtenidos en un censo, una visión dinámica basada en la evolución en el tiempo y en las tendencias observadas de los aspectos bajo análisis.

3.2. Análisis

Como se indicara anteriormente, más que analizar en detalle aspectos de la estructura y funcionamiento del sistema, lo que se planteó en esta instancia, tal vez algo atípica en la presentación convencional de un censo, fue procurar responder a preguntas que obligan a la consideración “en conjunto” de buena parte de la información presentada y del conocimiento existente en el Instituto.

Interesó, en definitiva, intentar responder preguntas del tipo: ¿cómo son los colonos?, ¿cuáles son sus actividades principales?, ¿cómo las llevan adelante? y ¿cuáles son sus principales problemas, vistos desde su óptica?, observando la información desde tres enfoques complementarios: el socio-económico, el tecnológico-productivo y el institucional.

Los colonos censados representan alrededor del 6% del total de las explotaciones registradas en el Censo General Agropecuario del año 2000 (MGAP/DIEA) y ocupan un 4% de la superficie de las mismas. De la superficie explotada por estos colonos, un 70% corresponde a tierras afectadas a la Ley N° 11.029. A su vez, aproximadamente uno de cada cuatro colonos explota tierras “fuera” de colonización.

Las superficies de las explotaciones de los colonos, en general, presentan una distribución más equilibrada que la del conjunto nacional, con una participación menor de explotaciones muy pequeñas y muy grandes. De un modo general, los colonos pueden caracterizarse como productores familiares, con un empleo relativamente poco importante de mano de obra contratada.

El “Censo INC 2005” registra un uso del suelo más intensivo que el del sector agropecuario en su conjunto, pero esta observación debe relativizarse teniendo en cuenta las diferencias en la distribución de tamaños, así como posibles diferencias justificadas por la localización de las explotaciones. De todas maneras, a título indicativo, puede señalarse que el campo natural representa el 42% del área incluida en el Censo INC, alcanzando al 71% a nivel nacional en el año 2000 y que, en el caso de las praderas artificiales, los porcentajes son del orden del 15% y 7%, respectivamente.



Si bien en el Censo INC se identifica una gama muy amplia de actividades productivas, que incluye la casi totalidad de las que se pueden encontrar a nivel del sector agropecuario nacional, las

actividades productivas dominantes en el universo de colonos son la explotación de vacunos de carne, la lechería, la agricultura de granos y los cultivos de huerta. Lechería, granos y carne están presentes en todas las regionales del INC.

La ganadería de carne representa la principal fuente de ingreso del 44% de los colonos, que ocupan el 59% de la superficie censada. Sin embargo, las existencias de ganado vacuno en poder de los colonos, corresponden solamente a poco más del 3% del rodeo nacional (y algo menos del 3% en el caso de los ovinos). En el rodeo de vacunos de carne de los colonos en su conjunto, se evidencia una composición algo más orientada a la cría y engorde que la del rodeo nacional, sin marcar diferencias significativas.



Llama la atención la gran incidencia de los vacunos de carne en explotaciones que, en principio, resultan de tamaño reducido para esta actividad, por lo que valdría la pena investigar este tema con mayor atención en el futuro inmediato. Algunas hipótesis preliminares a ser sometidas a verificación, indicarían que esta generalización entre los colonos (y tal vez entre otros productores familiares), de una actividad que no resulta, a priori, la más adecuada para predios de poca extensión, puede explicarse por alguna o algunas de las siguientes características de la misma: i) es poco intensiva en el uso de mano de obra, liberando capacidad de trabajo para agregar otro rubro más intensivo pero de mayor riesgo, o para la generación de ingresos fuera de la explotación; ii) es importante la disponibilidad de suelos menos apropiados para producciones más exigentes y iii) es una actividad que tiene menores exigencias de inversión (capital) y menor riesgo que otras alternativas productivas (lechería o granos, por ejemplo).



Por otra parte, se destaca la gran ponderación de la producción lechera entre los colonos, producción claramente compatible con el carácter familiar de estas empresas, aunque la superficie de las fracciones, en muchos casos, también podría resultar limitante. La lechería representa la principal fuente de ingreso del 27% de los colonos, que ocupan el 20% de la superficie censada. Es también importante el número de establecimientos y la superficie ocupada por colonos que declaran a esta producción como segunda actividad.

Asimismo, los colonos manejan un rodeo lechero del orden del 15% del rodeo nacional, conformando un grupo de relevancia significativa en la lechería a nivel nacional.



La agricultura de granos es la principal fuente de ingresos del 9% de los colonos. Estos colonos ocupan el 19% de la superficie censada. Los colonos sembraron una superficie del orden del 12% del total ocupado por cereales y oleaginosos a nivel nacional (excepto arroz). Es una ponderación de cierta relevancia. Sin embargo, debe recordarse que el Censo se llevó a cabo en el año 2005, cuando la expansión de la producción de cereales y oleaginosos no había alcanzado todavía su máxima expresión a nivel nacional. La combinación de cultivos de los colonos fue similar, en términos generales, a la de nivel nacional del mismo año, aunque con una participación inferior en el caso de la soja, lo que resulta compatible con su caracterización como productores de tipo familiar.



Finalmente, los cultivos de huerta representan también la principal fuente de ingresos de un 9% de los colonos, aunque por el pequeño tamaño de las explotaciones orientadas hacia esta actividad, las mismas ocupan solamente el 1% de la superficie censada. Se trata de un número significativo de colonos, con una problemática específica, muchas veces afectados por las limitaciones asociadas a su dependencia del mercado interno y a la resultante muy alta variabilidad de precios de estos productos. Los emprendimientos asociativos en materia de producción y comercialización y hasta de procesamiento, relevantes para el desarrollo de la agricultura familiar en general, podrían tener un impacto particularmente significativo en este grupo de colonos.

De un modo general, además de la tierra, los colonos manejan recursos significativos en términos de existencias ganaderas y de un conjunto de activos en equipos, instalaciones y maquinaria. La estimación del valor de estos recursos, requiere de una investigación específica, que excede los límites de este procesamiento general.

En definitiva, se realizó el procesamiento primario de los datos disponibles sobre los cuatro rubros productivos principales, presentando información básica acerca de los recursos utilizados, su estructura, la producción obtenida y las tecnologías en uso. Esta

información permite disponer de los principales elementos que caracterizan a cada una de estas actividades en el universo censado, pero parece justificado profundizar el análisis en investigaciones especializadas adicionales de cada rubro, incluyendo otros aspectos, tales como su distribución territorial, las especializaciones productivas, las combinaciones de rubros, la disponibilidad de instalaciones y equipos y otros aspectos necesarios para un mejor conocimiento de los mismos. En el mismo sentido, podría resultar de interés contar con un procesamiento primario de otras actividades productivas, como por ejemplo, el perfil de los colonos dedicados a la actividad arrocera, a la producción ovina o a la fruticultura.

Es difícil, por razones que no vale la pena detallar aquí, hacer un análisis comparativo de las productividades obtenidas por los colonos y por los demás productores agropecuarios. Sin embargo, la información disponible sugiere que tal vez no existan diferencias significativas entre ambos grupos, cuando se comparan estratos de productores similares en términos de los recursos que controlan y su localización.

Los indicadores socio-económicos, evidencian que si bien los colonos en su conjunto forman un grupo humano con una composición etaria elevada, los colonos “arrendatarios” muestran un perfil bastante más equilibrado que dicho conjunto. El nivel de educación de los colonos (información solicitada solamente a los arrendatarios) es relativamente bajo, ya que alrededor de un 60% alcanza apenas la educación primaria o menos. Este nivel parecería ser bastante mejor en el caso de sus hijos. Sin embargo, esta información, así como la relevada en términos de indicadores de “confort” o “calidad de vida”, no reflejaría la existencia de diferencias apreciables con la realidad de la población rural en su conjunto.

El Censo INC muestra que un número significativo de los colonos declara recibir algún tipo de asistencia técnica, pero no se dispone de elementos objetivos para ponderar la intensidad y calidad de esa asistencia, pudiendo referirse simplemente a alguna visita o consulta esporádica o aislada con algún profesional. Los retrocesos que se evidencian en algunas ramas de la asistencia técnica institucional (por ejemplo, en el caso de CONAPROLE) podrían afectar a los colonos, aunque este impacto podría haberse compensado, por lo menos parcialmente, por los proyectos que se ejecutan por parte del MGAP (Uruguay Rural, PPR y Proyecto Ganadero).



Es claro, sin embargo, que los colonos muestran una mayor tendencia a participar de organizaciones, particularmente de aquellas que brindan servicios, así como de formar parte de emprendimientos asociativos, que los demás productores rurales. Su participación en las cooperativas y sociedades de fomento y en iniciativas como los campos de recría así parece indicarlo.

Consultados acerca de sus principales problemas, los colonos arrendatarios se muestran notoriamente mejor dispuestos a contestar

que los demás colonos, tanto en lo referente a sus problemas como a los problemas de la colonia. Sin embargo, dentro de los que contestan, se evidencian grandes coincidencias entre los dos grupos en mencionar al tema económico, al INC y a la infraestructura como los problemas más relevantes en sus explotaciones (concentran los dos tercios de las respuestas), incorporando el tema social como problema relevante cuando se refieren a la colonia. Destaca la bajísima ponderación de los temas escala, tamaño de la explotación y productividad de los suelos, en las respuestas obtenidas.

Reconociendo las limitaciones de estos resultados, por las dificultades propias del relevamiento de este tipo de información, podría pensarse que los resultados obtenidos indicarían que los colonos responsabilizan al INC de muchos de sus problemas, particularmente el relacionado con el tamaño de las fracciones, por su vinculación directa con este aspecto.

Asimismo, la identificación de “lo social” como problema a nivel de la colonia, podría sugerir la conveniencia de profundizar en el análisis de este aspecto, incluyendo no solamente temas de interés comunitario (servicios, por ejemplo), sino también aquellos relacionados con un mejor conocimiento de las familias y de las relaciones entre familias. Parece razonable pensar que estos aspectos serían de relevancia si se buscara promover un mejor funcionamiento de las colonias como tales.

3.3. Interpretación

Para una lectura apropiada de los datos e información presentada, debe tenerse presente que la realidad investigada en el Censo INC 2005 es el resultado de un proceso de más de 80 años de acción colonizadora y que en dicho período, esta acción ha operado bajo visiones y estrategias diferentes, incluyendo largos períodos de muy poca actividad en términos de incorporación de nuevas tierras y colonos.

Las colonias más antiguas provienen de las primeras décadas del siglo XX. De acuerdo con la visión de la época, la acción colonizadora enfatizó la subdivisión de superficies relativamente grandes de tierras bajo explotación extensiva en fracciones de menor tamaño, otorgando la propiedad de esas fracciones a los colonos. Estos, por su parte, con sus explotaciones familiares, contribuían a poblar zonas rurales que presentaban, antes de la colonización, muy escasa presencia humana.

Con la creación del INC, en el año 1948, se dinamiza el proceso de incorporación de nuevas tierras y nuevos colonos, pero ahora con una visión que buscaba no solamente el fraccionamiento y ocupación de grandes extensiones de tierra por conjuntos de explotaciones familiares, sino también que estas explotaciones funcionaran como “colonias”, con emprendimientos y servicios asociativos y cooperación entre los colonos.

En este período, la entrega de fracciones por parte del INC se hizo, principalmente, bajo la forma de arrendamiento, modalidad que se ajustaba mejor a la visión predominante sobre los objetivos y estrategias de la acción colonizadora.

En ambos períodos se puso énfasis en la radicación del colono y su familia en la explotación, de acuerdo también con la visión predominante entonces acerca de este aspecto, que fuera recogida en la legislación de la época, todavía vigente, y que todavía pesa en la cultura institucional, a pesar de su creciente cuestionamiento por los enfoques que sugieren que la vida comunitaria, en centros poblados, es más adecuada para el desarrollo humano.

Finalmente, en las últimas décadas, como consecuencia de cambios en las orientaciones políticas, se puso nuevamente en vigencia la operativa de ventas de fracciones, tanto cuando se

instalaban nuevas colonias, como ofreciendo la posibilidad a los colonos arrendatarios de adquirir las fracciones que trabajaban.

Estas diferentes visiones y estrategias generaron diversos perfiles de colonos, no sólo por las modalidades de entrega de las fracciones para su explotación, sino además, por las variaciones ocurridas en los criterios de selección de los colonos a lo largo del tiempo. El propio término “colono”, seguramente se ajustaba mejor a una realidad anterior, en la que la persona empezaba, desde cero, a “colonizar” tierra sin infraestructura y mantenida hasta entonces en condiciones de explotación muy extensiva. Una vez que el colono ha logrado establecerse en su fracción y desarrollar en ella un establecimiento agropecuario, se convierte en un productor familiar más, particularmente cuando la colonia en la que está ubicado no opera efectivamente como tal.

En la actual administración del INC, se han revisado estos criterios, pero el Censo se realizó en el año 2005, por lo que no puede todavía reflejar los cambios de política que se implementan a partir de ese mismo año.

Es también relevante comprender que los colonos actuales son el resultado de estos procesos, así como de su interacción con la evolución de vida rural y de la producción agropecuaria nacional. Su comportamiento refleja esa evolución, y como resultado, los diversos subgrupos humanos que integran este grupo mayor, que por simplificación se denomina “los colonos”, tendrían diferentes visiones de su realidad y más particularmente, de su relación con el INC y con la tierra que trabajan. Parece evidente, asimismo, que el INC convalidaría estas diferencias al aplicar, en los hechos, tratamiento diferente a los diversos subgrupos de colonos, según se trate de arrendatarios o propietarios.

Sin embargo, sin dejar de reconocer que es necesario profundizar en la búsqueda de un mejor conocimiento de los colonos y de sus familias, es razonable pensar que existen elementos comunes, que definen una naturaleza común del grupo y que condiciona su comportamiento como productores y como seres humanos. Para avanzar en el análisis futuro de estos aspectos, así como de la realidad de los colonos, tanto desde el punto de vista productivo como humano, es recomendable utilizar los conceptos, metodologías e instrumentos desarrollados para el estudio de la agricultura familiar. Por sobre sus diferencias, los colonos son agricultores familiares, asentados en medianas y pequeñas explotaciones rurales, muchas veces con claros problemas de escala, en las que la producción forma parte de un estilo de vida, además de generar los ingresos necesarios para el sustento familiar.



El perfil del colono, en su nivel mayor de abstracción, entonces, es el de un productor agropecuario; masculino; con bajo nivel educativo; que lleva adelante su explotación bajo una modalidad de agricultura familiar; con una marcada vocación por la explotación lechera, pero que se vincula fuertemente también con la explotación de ganado de carne y con la producción de granos y de cultivos de granja. En su conjunto, se trata de una combinación de rubros interesante, que no se verifica con la misma intensidad fuera del ámbito de colonización.

En general, utilizan las tecnologías predominantes, pero parece que vale la pena investigar la hipótesis, de que los colonos muestran una mayor predisposición que sus pares “no colonos”, a la innovación y a la adopción de tecnologías de avanzada. Esta tendencia, es sugerida por diversos indicadores, así como por su declarada mayor utilización de instrumentos de gestión (registros) y de mecanismos asociativos para enfrentar problemas de escala. Esta diferenciación habría sido más marcada en el pasado que en la actualidad.

Desde el punto de vista social, en una primera aproximación podría pensarse que los colonos comparten las características de edad y nivel de educación de los demás productores familiares: edades avanzadas, con dificultades en el relevo generacional, y bajo nivel educativo, que mejora significativamente en la generación siguiente. Sin embargo, también parece que vale la pena llevar adelante una investigación específica sobre el tema, para verificar la hipótesis, razonable, de que los “núcleos colonicos”, particularmente los conformados por arrendatarios, no son más afectados que los demás pobladores rurales por aspectos tales como el envejecimiento de la población y la desagregación de la familia. Una hipótesis complementaria, asimismo, se vincula con la eventual vigencia de mecanismos de resolución más sencilla de los temas de recambio generacional en el ámbito de colonización, que entre los productores no colonos.

Como productores familiares, los colonos han estado expuestos a las mismas dificultades que los demás productores de esta categoría, particularmente a aquellos problemas derivados de una escala productiva pequeña. Estos problemas han provocado una reducción significativa del número de pequeños productores familiares, llegando a su virtual desaparición en muchas regiones del país. Sin embargo, los colonos permanecen, mostrando procesos de concentración de la tierra, generalmente promovidos desde el INC a través de la consolidación de fracciones muy pequeñas, de una intensidad mucho menor a la ocurrida en el resto del país.

En consecuencia, puede sostenerse, como hipótesis más que razonable, que la colonización actúa como una barrera a la concentración de la tierra, permitiendo la sobrevivencia de los predios familiares en su ámbito. Este efecto sería resultado de la protección que brinda a los colonos, a nivel de la gestión de sus explotaciones, a través de instrumentos tales como: i) rentas usualmente menores a las de mercado; ii) sistema de fijación de rentas por el que el INC comparte los riesgos asociados a las variaciones de los precios agropecuarios y iii) posibilidades de diferir y refinanciar los pagos en momentos de crisis.

Asimismo, la colonización brinda al colono una protección adicional, que puede calificarse como institucional, que surge de la estabilidad de los contratos. Esta situación, evita que el productor sea desplazado de la tierra por coyunturas de precios favorables a rubros como la agricultura. A su vez, la estabilidad, genera una actitud de apropiación de la tierra (sentimiento de propiedad) por parte del colono, que contribuye a su mejor cuidado y conservación, pero que también puede inducir, en algunas circunstancias, a una actitud de menor preocupación con el cumplimiento de sus compromisos (pago de renta) con el INC, como se refleja en la información recogida en materia de endeudamiento de los colonos.

Como contrapartida de esta protección, podría argumentarse que es necesario que el INC evalúe la posibilidad de establecer políticas para que los colonos se destaquen, obteniendo mejores resultados, a través de una diferenciación positiva, que los demás productores, sacando partido de su condición y de los beneficios asociados a la misma y retribuyendo así a la sociedad las facilidades que se le brindan.

En una visión economicista, podría argumentarse que esta protección actúa como un contrapeso en la necesaria evolución hacia mayores niveles de eficiencia. Sin embargo y en una visión de largo plazo, la hipótesis de que la colonización genera grandes beneficios económicos y sociales para la sociedad en su conjunto parece razonable, aún en el caso de que los colonos no fueran más eficientes que sus pares (productores familiares) de fuera del sistema.

La hipótesis relevante, a ser sometida a verificación, debería plantearse que el análisis a llevar a cabo sería la evaluación de las diferencias en la capacidad de generación de ingresos, de empleo productivo, de valor agregado y de arraigo de la población rural, en las tierras incorporadas a la colonización, en relación con lo que generaba esa misma tierra antes de ser colonizada, e incluso con lo que ocurre, en muchos casos, en la comparación con el uso dominante de la tierra en las zonas en las que se encuentran las colonias.

Aunque la información censal presentada no lo muestre claramente, se reconoce que cuando el nivel de análisis pasa “del colono” a “la colonia”, es posible reconocer diferencias significativas entre colonias. Las diferencias, en materia de “bienestar”, en este nivel de análisis, se explican, en buena medida, por factores históricos (sobre todo a través de su impacto en el tamaño de las fracciones), así como por elementos de localización (calidad de suelos y acceso a mercados) y por las diferencias en los ingresos derivados de la situación de bonanza relativa de los rubros de explotación predominantes.

Pero más relevante tal vez, desde el punto de vista de la conducción del proceso de colonización, sería la verificación empírica de que existen diferencias significativas en el desempeño y los resultados obtenidos, entre aquellos grupos de colonos que constituyen efectivamente una “colonia” y aquellos cuyo agrupamiento es meramente territorial y administrativo y no se refleja en una acción conjunta capaz de diferenciarlos de los demás productores.

Estas diferencias se podrían medir, probablemente, a través de la variación en algunos indicadores del grado de interacción existente entre los integrantes de cada colonia y de su compromiso con la acción comunitaria. Este análisis ofrecería la información y el conocimiento necesarios para el diseño y ejecución de estrategias orientadas a promover la obtención de mejores resultados en aquellos fraccionamientos que presentan menor grado de organización.

Parece razonable pensar que la formación de “colonias” podría generar mejores oportunidades de progreso económico y social a los colonos involucrados, por tratarse de una modalidad de organización superior al simple fraccionamiento de una superficie mayor.

Procesamientos adicionales de la información del Censo INC, con la finalidad específica de aportar conocimiento para el diseño y ejecución de estas estrategias, deberían orientarse a la identificación de las “colonias típicas” y de las variables que las caracterizan. Este estudio debería prestar atención al colono y a su familia, así como a su relación con el entorno relevante y con la red de instituciones (entramado institucional) operativa en dicho entorno.

El Censo confirma la existencia de un entramado institucional público-privado bien desarrollado, pero la experiencia indica que resulta difícil coordinar acciones, aún a nivel de las entidades públicas, para ofrecer un apoyo sistemático y eficiente a los colonos y al funcionamiento de las colonias.

El mejoramiento en el apoyo a la actividad productiva, a través de la utilización de los instrumentos clásicos (crédito, asistencia técnica y agrupamiento), debería organizarse haciendo énfasis en el enfoque social del colono y con la consideración complementaria de la necesidad de promover una revitalización de las colonias, procurando resultados funcionales al desarrollo humano de los colonos y sus familias.

En el mismo sentido, la profundización del análisis de la información con una óptica territorial, a nivel de las diferentes Regionales del INC, aportaría elementos de juicio importantes para el diseño de programas y proyectos de desarrollo de las colonias, en los que el instrumental teórico-conceptual-metodológico utilizado para la agricultura familiar, se complementaría con los desarrollos actuales en materia de desarrollo rural con enfoque territorial.

4. RESULTADOS DEL CENSO INC 2005

A continuación se presentan los cuadros generados con la información colectada a través del Censo INC 2005, organizada en cinco secciones:

- **Características generales:** en la primera sección se presentan las características generales del universo estudiado, con datos sobre la estructura agraria, la incidencia de los distintos tipos de productores involucrados y los recursos que manejan. Esta información se completa con datos acerca de las existencias de ganado vacuno y ovino y del uso del suelo a nivel agregado.

- **Principales actividades productivas:** esta sección se destina a presentar información sobre las actividades productivas más relevante, incluyendo algunos indicadores de uso de tecnologías productivas y de gestión.

- **Maquinaria, equipos y mejoras:** se organiza la información referida a la disponibilidad de maquinaria, equipos y mejoras productivas, así como los datos principales sobre la utilización del riego.

- **Indicadores socio-económicos:** en ésta sección se resume los indicadores socio-económicos que permiten una aproximación a las características de los colonos y sus familias y sus relaciones con el medio y con las organizaciones sectoriales, así como su percepción de los principales problemas que los aquejan. En esta Sección se presentan los datos recogidos acerca del problema del endeudamiento.

- **Información por regional:** finalmente, en la quinta sección se ordena información relevante a nivel de las diferentes regionales del Instituto, particularmente información sobre aspectos estructurales y productivos de las explotaciones vinculadas a cada regional.

En la medida que aparece información referida exclusivamente a colonos arrendatarios, se indica expresamente en los cuadros, a través de las distintas secciones. En su defecto, la información refiere a la totalidad de los colonos.

4.1. Características generales

Cuadro 1. Número de explotaciones y superficies según tamaño – Total Tierras

ESTRATOS DE TAMAÑO (ha)	Explotaciones		Superficies	
	Casos	%	hectáreas	%
0 a 5	94	3%	225	0%
5 a 10	199	6%	1.305	0%
10 a 20	283	8%	4.202	1%
20 a 50	703	21%	23.546	4%
50 a 10(0	616	18%	44.954	7%
100 a 200	645	19%	90.691	14%
200 a 500	502	15%	155.508	23%
500 a 1000	231	7%	157.675	24%
1000 a 2500	76	2%	111.672	17%
2500 a +	21	1%	77.023	12%
Totales	3.370	100%	666.802	100%

Nota: Incluye tierras obtenidas del INC y otras tierras explotadas por el colono a cualquier título.

Cuadro 2. Número de explotaciones y superficies según tamaño –Tierras INC

ESTRATOS DE TAMAÑO (ha)	Explotaciones		Superficies	
	Casos	%	hectáreas	%
0 a 5	108	3%	261	0%
5 a 10	220	7%	1.453	0%
10 a 20	329	10%	4.883	1%
20 a 50	798	24%	26.301	6%
50 a 10(0	650	19%	46.776	10%
100 a 200	636	19%	88.301	19%
200 a 500	427	13%	129.282	27%
500 a 1000	162	5%	111.399	24%
1000 a 2500	38	1%	57.533	12%
2500 a +	2	0%	7.119	2%
Totales	3.370	100%	473.308	100%

Nota: Corresponde a las tierras afectadas a la Ley N° 11029, a cualquier título (arrendamiento, propiedad, precariato, donación, enfiteusis, en administración o promesa de venta).

Cuadro 3. Número de explotaciones y superficies según tamaño – Tierras fuera del INC

ESTRATOS DE TAMAÑO (ha)	Explotaciones		Superficies	
	Casos	%	hectáreas	%
0 a 5	39	5%	85	0%
5 a 10	54	6%	356	0%
10 a 20	80	9%	1.069	1%
20 a 50	183	21%	6.020	3%
50 a 100	151	18%	10.848	6%
100 a 200	119	13%	16.319	8%
200 a 500	153	18%	48.461	25%
500 a 1000	49	6%	34.705	18%
1000 a 2500	20	2%	33.370	17%
2500 a +	12	1%	42.258	22%
Totales	860	100%	193.493	100%

Nota: Corresponde a tierras explotadas por los colonos, fuera de la órbita del INC y a cualquier título.

Cuadro 4. Número de explotaciones por tipo de tenencia, según tamaño - Tierras INC

ESTRATOS DE TAMAÑO (ha)	Tipos de tenencia			
	Arrendamiento	Propiedad	Promesa de compra	Otros
0 a 5	53	98	1	15
5 a 10	116	241	13	19
10 a 20	308	290	12	16
20 a 50	643	822	21	34
50 a 100	365	503	19	21
100 a 200	381	273	11	12
200 a 500	245	146	10	4
500 a 1000	84	63	3	1
1000 a 2500	8	5	-	-
2500 a +	2	-	-	-
Totales	2205	2441	90	122

Cuadro 5. Superficies de explotaciones por tipo de tenencia, según tamaño, para el total de colonos. Tierras INC (ha)

ESTRATOS DE TAMAÑO (ha)	Tipos de tenencia			
	Arrendamiento	Propiedad	Promesa de compra	Otros
0 a 5	151	228	3	41
5 a 10	792	1.569	90	111
10 a 20	4.644	4.271	181	222
20 a 50	20.862	27.656	635	1.100
50 a 100	26.317	34.168	1.299	1.459
100 a 200	53.310	37.859	1.580	1.612
200 a 500	74.072	44.043	2.912	1.113
500 a 1000	58.052	42.951	2.102	566
1000 a 2500	13.560	6.660	-	-
2500 a +	7.119	-	-	-
Totales	258.880	199.404	8.801	6.224

Cuadro 6. Superficies de explotaciones por tipo de tenencia, según tamaño, para colonos arrendatarios. Tierras INC (ha)

ESTRATOS DE TAMAÑO (ha)	Tipos de tenencia			
	Arrendamiento	Propiedad	Promesa de compra	Otros
0 a 5	68			
5 a 10	403			5
10 a 20	1.942	23		17
20 a 50	10.499	295	9	97
50 a 100	20.795	1.354	186	227
100 a 200	41.538	1.477	285	233
200 a 500	70.541	3.566	344	2.144
500 a 1000	65.466	4.106		707
1000 a 2500	29.411	1.272		965
2500 a +	9.884			566
Totales	250.479	12.093	824	4.961

Cuadro 7. Número de explotaciones por tipo de tenencia, según tamaño, Tierras fuera del INC

ESTRATOS DE TAMAÑO (ha)	Tipos de tenencia			
	Arrendamiento	Propiedad	Promesa de compra	Otros
0 a 5	6	30	-	15
5 a 10	23	55	1	23
10 a 20	45	82	1	33
20 a 50	124	131	2	54
50 a 100	95	109	5	43
100 a 200	59	95	3	32
200 a 500	64	73	-	23
500 a 1000	11	31	-	6
1000 a 2500	8	11	-	1
2500 a +	1	4	-	3
Totales	436	621	12	233

Cuadro 8. Superficies de explotaciones por tipo de tenencia, según tamaño, para el total de colonos. Tierras fuera del INC (ha)

ESTRATOS DE TAMAÑO (ha)	Tipos de tenencia			
	Arrendamiento	Propiedad	Promesa de compra	Otros
0 a 5	18	79	-	31
5 a 10	163	364	5	158
10 a 20	638	1.148	14	454
20 a 50	4.064	4.321	50	1.639
50 a 10(0	6.905	7.785	361	2.863
100 a 200	7.978	13.266	366	4.151
200 a 500	19.787	22.694	-	7.041
500 a 1000	7.192	20.668	-	4.604
1000 a 2500	10.159	18.187	-	1.000
2500 a +	2.800	13.200	-	9.340
Totales	59.704	101.712	796	31.281

Cuadro 9. Superficies de explotaciones por tipo de tenencia, según tamaño, para colonos arrendatarios. Tierras fuera del INC (ha)

ESTRATOS DE TAMAÑO (ha)	Tipos de tenencia			
	Arrendamiento	Propiedad	Promesa de compra	Otros
0 a 5				
5 a 10	11	1		
10 a 20	12	34		2
20 a 50	140	447		251
50 a 10(0	800	1.224	14	413
100 a 200	2.045	1.742	20	1.414
200 a 500	5.093	7.354		2.198
500 a 1000	7.431	6.114		2.894
1000 a 2500	7.309	3.496		4.078
2500 a +	6.424	1.915		2.180
Totales	29.265	22.327	34	13.430

Cuadro 10. Fuentes de ingresos

	Casos
REALIZAN EXPLOTACIÓN DIRECTA	2.614
REALIZAN ADEMÁS OTRA ACTIVIDAD	1.223
CAPITALIZACIÓN	141
MEDIANERÍA	229
PASTOREO	206

Cuadro 11. Uso del suelo.

Uso	SUPERFICIE (ha)	
	Total de Casos	Arrendatarios
CAMPO NATURAL	278.005	155.297
CAMPO NATURAL MEJORADO	32.673	15.571
PRADERAS PERMANENTES	102.480	52.464
PRADERAS ASOC A FORRAJERAS	11.588	5.035
PRADERAS ASOC A GRANOS	11.863	4.547
FORRAJERAS DE INVIERNO	23.900	12.034
FORRAJERAS DE VERANO	8.517	5.380
SUPERFICIE A ENSILAR (G. Húmedo)	5.247	2.846
SUPERFICIE A ENSILAR (Planta entera)	3.414	1.970
SUPERFICIE A ENFARDAR	11.501	4.642
GRANOS DE INVIERNO	22.509	7.508
GRANOS DE VERANO	38.311	18.147
RASTROJO	34.793	16.650
ÁREA DE LABRANZA	125.276	54.606
CULTIVOS HORTÍCOLAS	1.642	1.112
CAÑA MADRE	474	474
CAÑA VIEJA	392	392
OTROS CULTIVOS	341	26
MONTES CÍTRICOS	1.581	363
MONTES FRUTALES	457	232
VID	162	34
MONTES ARTIFICIAL	7.466	2.621
MONTE NATURAL	28.215	17.246
DESPERDICIOS	12.850	8.739

Advertencia: Las áreas totales pueden no coincidir con la superficie censada debido a la superposición de cultivos.

Cuadro 12. Existencias de vacunos de carne

Categoría	Cabezas	
	Total de Casos	Arrendatarios
Toros	4.033	1.937
Vacas	99.665	49.857
Vacas Invernada	8.470	2.945
Novillos + 3 años	12.477	5.354
Novillos 2 a 3 años	30.821	11.692
Novillos 1 a 2 años	44.617	18.173
Vaquillonas + 2 años	18.482	8.994
Vaquillonas 1 a 2 años	34.189	16.982
Terneros/as	68.369	31.423
Bueyes	441	320
Totales	321.564	147.677

Cuadro 13. Existencias de vacunos de leche

Categoría	Cabezas	
	Total de Casos	Arrendatarios
Toros	845	543
Vacas en ordeño	38.979	23.721
Vacas secas	14.209	8.425
Vaquillonas preñadas	8.752	5.643
Vaquillonas sin preñar	18.579	13.595
Temeras	16.378	11.011
Temeros	10.070	6.447
Vacas de refugio	445	235
Totales	108.257	69.620

Cuadro 14. Existencias de ovinos

Categoría	Cabezas	
	Total de Casos	Arrendatarios
Carneros	7.491	4.235
Ovejas	169.196	104.413
Borregas 2-4 dientes	15.703	9.840
Borregas diente de leche	38.759	24.726
Capones	29.161	19.360
Borregos diente de leche	28.468	19.538
Corderos pesados	9.273	6.481
Corderos/as	51.731	27.898
Consumo	11.629	7.014
Totales	361.411	223.505

Cuadro 15. Explotaciones y superficies (ha) por rubro principal y secundario, para el total de colonos

Uso	Rubro Principal				Rubro Secundario			
	Casos	%	Superficie	%	Casos	%	Superficie	%
No declara	499	15	44.089	7	1883	56	255.950	38
Abejas	13	0	397	0	27	1	3.287	0
Aves	20	1	870	0	17	1	695	0
Caña de azúcar	31	1	1.744	0	5	0	678	0
Montes citricolas	41	1	4.254	1	13	0	4.074	1
Huerta (+ flores)	269	8	8.453	1	78	2	6.191	1
Montes forestales	9	0	2.437	0	1	0	1.441	0
Montes frutales (+vid)	27	1	1.492	0	16	0	1.398	0
Cultivos grano (trilla)	255	8	60.735	9	240	7	75.287	11
Cultivos forrajeros	10	0	352	0	16	0	1.738	0
Bovinos de carne	1272	38	370.893	56	466	14	124.828	19
Bovinos de leche	761	23	121.564	18	111	3	18.847	3
Ganado equino	2	0	53	0	4	0	456	0
Ganado ovino	123	4	47.860	7	408	12	166.167	25
Otros animales	6	0	202	0	8	0	649	0
Otros cultivos	9	0	261	0	11	0	1.440	0
Suinos	23	1	1.147	0	66	2	3.675	1
Totales	3370	100	666.802	100	3370		666.802	100

Cuadro 16. Rubros principales según estratos de superficie total, para colonos arrendatarios

Uso	Estratos de superficie total										Total
	< a 5	5 a 10	10 a 20	20 a 50	50 a 100	100 a 200	200 a 500	500 a 1000	1000 a 2500	2500 a +	
Abejas			1	1	1						3
Aves		1	2	1	1		1				6
Caña de azúcar			10	11	7	1	2				31
Cultivos citricolas				4	4	2	1				11
Cultivos de huerta (+ flores)	9	23	52	67	27	9	1				188
Cultivos forestales					1	1					2
Cultivos frutícolas (+ vid)		1	1	11	3	1					17
Cultivos grano (trilla)		3	5	21	32	31	20	6	2	1	121
Cultivos reserva forraje			1	1	2						4
Ganado bovino de carne	6	11	43	113	101	144	160	88	21	1	688
Ganado bovino de leche	1	4	5	88	137	135	73	18	3	2	466
Ganado ovino		3	3	8	6	16	29	12	5	2	84
Otros animales			1	1	1						3
Otros cultivos				3	1						4
Suinos			3	3	1	1		1			9
Totales	16	46	127	333	325	341	287	125	31	6	1637

4.2. Principales actividades productivas

4.2.1. Ganado vacuno de carne

Cuadro 17. Vacunos de carne, según tamaño del rodeo, para el total de colonos.
Número de explotaciones, superficie y existencias de vacunos

Estratos en Cabezas	Explotaciones	Superficie (ha)	Existencias
menos de 20	488	26.215	4.467
De 20 a 100	696	86.189	35.486
De 100 a 200	301	76.361	42.171
De 200 a 500	307	147.059	98.222
De 500 a 1.000	98	90.536	68.428
De 1.000 a 2.500	34	63.674	49.012
De 2500 y más	7	24.313	23.778
Totales	1.931	514.348	321.564

Cuadro 18. Vacunos de carne, según tamaño del rodeo para colonos arrendatarios
Número de explotaciones, superficie y existencias de vacunos

Estratos en Cabezas	Explotaciones	Superficie (ha)	Existencias
menos de 20	310	17.824	2.714
De 20 a 100	384	51.491	19.653
De 100 a 200	161	44.937	22.084
De 200 a 500	173	83.202	55.639
De 500 a 1.000	46	40.596	32.132
De 1.000 a 2.500	10	22.099	15.455
De 2500 y más	-	-	-
Totales	1.084	260.149	147.677

Cuadro 19. Vacunos de carne, según tamaño de la explotación.
Número de explotaciones, superficie y existencias de vacunos

Estratos (ha)	Explotaciones	Superficie (ha)	Existencias
Menor a 100	874	37.476	30.246
De 100 a 500	777	176.524	123.385
De 500 a 1.000	197	135.829	78.670
De 1.000 a 2.500	64	93.954	52.975
De 2.500 y más	19	70.565	36.288
Totales	1.931	514.348	321.564

Cuadro 20. Ovinos en explotaciones con vacunos de carne.
Número de explotaciones, superficie y existencias de ovinos

Estratos (ha)	Explotaciones	Superficie (ha)	Existencias
Menor a 100	205	10.325	19.799
De 100 a 500	359	90.632	116.397
De 500 a 1.000	129	91.152	108.265
De 1.000 a 2.500	41	58.049	71.629
De 2.500 y más	9	31.914	22.940
Totales	743	282.072	339.030

Cuadro 21. Indicadores para vacunos de carne.
Número de explotaciones y existencias

Indicador	Explotaciones	Existencias
Inseminación artificial	103	49.360
Diagnóstico de preñez	293	123.676
Trazabilidad	30	20.232
Suplementan grano	172	56.755
Suplementan fardo	106	30.361

Cuadro 22. Explotaciones con vacunos de carne como actividad principal. Número de explotaciones, superficie y existencias de vacunos

Estratos (ha)	Explotaciones	Superficie (ha)	Existencias
Menor a 100	504	22.216	21.701
De 100 a 500	521	120.332	98.202
De 500 a 1.000	142	98.587	63.330
De 1.000 a 2.500	47	68.294	40.620
De 2.500 y más	13	49.976	28.324
Sin datos	45	11.488	0
Totales	1.272	370.893	252.177

Cuadro 23. Ovinos en explotaciones con vacunos de carne como actividad principal, según superficie. Número de explotaciones, superficie y existencias de ovinos

Estratos (ha)	Explotaciones	Superficie (ha)	Existencias
Menor a 100	119	6.152	9.364
De 100 a 500	273	68.891	83.114
De 500 a 1.000	104	73.359	83.874
De 1.000 a 2.500	31	45.265	53.160
De 2.500 y más	6	21.119	14.380
Totales	533	214.786	243.892

Cuadro 24. Uso forrajero en explotaciones con vacunos de carne como actividad principal

Estratos (ha)	Praderas Permanentes	Forrajeras Anuales	Campo Nat. Mejorados	Mejoramientos	Campo Natural	Superficie
Menor a 100	4.971	989	1.762	7.721	10.776	22.952
De 100 a 500	19.975	5.923	8.132	34.029	60.400	124.339
De 500 a 1.000	10.282	3.032	3.960	17.274	62.220	102.146
De 1.000 a 2.500	8.328	2.524	3.144	13.996	42.483	71.480
De 2.500 y más	6.335	1.474	3.376	11.185	12.002	49.976
Totales	49.890	13.942	20.373	84.205	187.881	370.893

4.2.2. Ovinos

Cuadro 25. Ovinos, según tamaño de la majada, para el total de colonos. Número de explotaciones, superficie y existencias

Estratos (cabezas)	Explotaciones	Superficie (ha)	Existencias
Menor a 100	303	39.892	13.681
De 100 a 200	151	31.183	21.432
De 200 a 500	204	68.983	64.383
De 500 a 1.000	107	57.375	72.916
De 1.000 a 2.000	70	52.528	99.494
De 2.000 y más	28	49.254	89.505
Totales	863	299.215	361.411

Cuadro 26. Explotaciones con ovinos, según superficies. Número, superficie y existencia de ovinos

Estratos (ha)	Explotaciones	Superficie (ha)	Existencias
Menor a 100	262	12.621	24.122
De 100 a 500	419	102.203	132.402
De 500 a 1.000	131	92.368	109.868
De 1.000 a 2.500	42	60.109	72.179
De 2.500 y más	9	31.914	22.840
Totales	863	299.215	361.411

Cuadro 27. Producción de lana

Tipo	VELLON	BARRIGA	CORDERO	Totales
Kilos	1,022,749	71,459	36,840	1,131,048

Cuadro 28. Manejo de la lana

	LANA		
	TALLY HI	ACONDICIONADA	GRIFA AZUL
Casos	384	218	180

Cuadro 29. Explotaciones que declaran ovinos como actividad principal, según superficie. Número, superficie y existencia de ovinos

Estratos (ha)	Explotaciones	Superficie (ha)	Existencias
Menor a 100	41	1,522	6,219
De 100 a 500	52	13,429	33,881
De 500 a 1,000	16	10,830	21,988
De 1,000 a 2,500	8	10,920	15,142
De 2,500 y más	3	10,795	8,560
Sin datos	3	363	-
Totales	123	47,860	85,790

Cuadro 30. Vacunos en explotaciones que declaran ovinos como actividad principal. Número, superficie y existencia de vacunos

Estratos (ha)	Explotaciones	Superficie (ha)	Existencias
Menor a 100	26	1,177	699
De 100 a 500	35	9,353	3,868
De 500 a 1,000	15	10,185	3,802
De 1,000 a 2,500	7	8,860	3,135
De 2,500 y más	3	10,795	3,919
Totales	86	40,370	15,423

Cuadro 31. Uso forrajero en explotaciones con ovinos como actividad principal

Estratos (ha)	Praderas Permanentes	Forrajeras Anuales	Campo Nat. Mejorados	Total Mejoramientos	Campo Natural	Superficie
Menor a 100	273	122	253	649	617	1,536
De 100 a 500	1,116	213	1,047	2,376	9,508	13,778
De 500 a 1,000	191	335	114	640	8,389	10,830
De 1,000 a 2,500	544	15	96	655	8,228	10,920
De 2,500 y más	-	-	15	15	3,018	10,795
Totales	2,124	685	1,525	4,334	29,760	47,860

4.2.3. Lechería

Cuadro 32. Explotaciones con ganado lechero, según vaca masa.
Número, superficie, cantidad de animales en el rodeo y producción anual de leche

Estrato (cabezas)	Explotaciones	Superficie (ha)	Animales lecheros	Producción (Lts.)
Menos de 6	34	650	103	67.425
De 6 a 10	27	1.147	199	248.195
De 10 a 50	298	20.004	8.592	14.401.548
De 50 a 200	429	63.219	44.495	75.752.425
De 200 a 1.000	132	49.411	45.531	91.989.343
De 1.000 y más	6	12.887	9.337	5.338.000
Totales	926	147.318	108.257	187.796.936

Cuadro 33. Lechería comercial, para el total de colonos y para colonos arrendatarios

Sucesos	Cantidades para	
	Total de colonos	Arrendatarios
Explotaciones	811	531
Rodeo total (cabezas)	108.154	69.766
Producción anual (litros)	186.101.880	115.356.898
Superficie total (ha)	133.584	81.980
Vacas masa (cabezas)	51.945	31.242
Vacas ordeño (cabezas)	38.627	23.584
Vacas secas (cabezas)	13.318	7.658

Nota: Se define como Lechería Comercial a los rodeos que ordeñan 6 o más vacas

Cuadro 34. Producción anual de leche, para el total de colonos y para arrendatarios

Estratos de producción (Lts)	EXPLORACIONES		PRODUCCIÓN (Lts)	
	Total de colonos	Colonos arrendatarios	Total de colonos	Colonos arrendatarios
Menos de 10,000	64	39	322.672	184.672
De 10,000 a 50,000	205	124	5.898.976	3.480.321
De 50,000 a 120,000	205	136	16.472.868	11.123.993
De 120,000 a 250,000	190	129	32.571.029	21.924.004
De 250,000 a 500,000	116	80	41.634.795	28.909.121
De 500,000 y más	105	4	93.096.239	51.898.213
Totales	885	512	189.996.579	117.520.324

Cuadro 35. Indicadores de manejo lechero, para el total de colonos.
Número, existencias y kilos de ración

Indicador	Explotaciones	Existencias	Kgs.
Inseminación	260	49.719	
Uso de campos de recría	126	24.760	
Envío de terneras A C.R.	126	4.378	
Control lechero	236	50.303	
Ración utilizada	591	77.454	41.962.692
Ración comprada	534	74.250	25.136.146
Ración propia o producida	318	46.105	21.288.433

Cuadro 36. Indicadores de manejo lechero, para colonos arrendatarios.
Número, existencias y kilos de ración

Indicador	Explotaciones	Existencias	Kgs.
Inseminación	164	29.165	
Uso de campos de recría	84	15.338	
Envío de terneras A C.R.	84	3.175	
Control lechero	156	28.920	
Ración utilizada	394	50.855	28.512.683
Ración comprada	351	47.896	16.935.860
Ración propia o producida	219	28.956	14.021.780

Cuadro 37. Explotaciones que declaran lechería como actividad principal según vaca masa. Número, superficie, cantidad de animales y producción de leche

Estrato (cabezas)	Explotaciones	Superficie (ha)	Animales lecheros	Producción (Lts.)
Menor a 10	19	284	107	179.680
De 10 a 50	239	13.308	7.119	12.768.293
De 50 a 200	364	48.919	37.813	66.976.535
De 200 a 1.000	117	39.312	40.524	82.761.632
De 1.000 y más	5	10.827	7.681	5.338.000
Totales	744	112.652	93.244	168.024.140

Nota: No se dispone de información sobre 17 explotaciones y 8.912 hectáreas que declaran lechería como actividad principal.

Cuadro 38. Explotaciones que declaran lechería como actividad principal, según superficie. Número, superficie y cabezas de ganado lechero

Estratos (ha)	Explotaciones	Superficie (ha)	Existencias
Menor a 50	202	6.027	6.297
De 50 a 100	191	14.059	13.041
De 100 a 200	202	27.870	27.221
De 200 a 500	110	31.509	27.375
De 500 y más	39	33.187	19.306
Totales	744	112.652	93.240

Nota: No se dispone de información sobre 17 explotaciones y 8.912 hectáreas que declaran lechería como actividad principal.

Cuadro 39. Uso forrajero en explotaciones que declaran lechería como actividad principal, según vaca masa (ha)

Estratos (cabezas)	Praderas Permanentes	Forrajeras Anuales	Campo Nat. Mejorados	Total Mejoramientos	Campo Natural	Superficie
Menor a 10	39	17	0	57	129	284
De 10 a 50	3.797	1.964	942	6.702	4.530	13.308
De 50 a 200	16.007	10.806	3.031	29.845	11.588	48.919
De 200 a 1.000	17.813	11.074	1.636	30.522	8.129	39.312
De 1.000 y más	2.697	1.115	964	4.776	4.077	10.827
Totales	40.353	24.976	6.573	71.901	28.453	112.652

Nota: No se dispone de información sobre 8.912 hectáreas que declaran lechería como actividad principal.

Cuadro 40. Uso forrajero en explotaciones que declaran lechería como actividad principal, según superficie

Estratos (ha)	Praderas Permanentes	Forrajeras Anuales	Campo Nat. Mejorados	Total Mejoramientos	Campo Natural	Superficie
Menos de 50	2.574	1.274	301	4.149	1.629	6.027
De 50 a 100	5.486	3.374	1.027	9.887	3.261	14.059
De 100 a 200	10.796	7.301	1.772	19.869	7.175	27.870
De 200 a 500	12.171	7.694	1.479	21.344	7.522	31.509
De 500 y más	9.326	5.333	1.994	16.653	8.867	33.187
Totales	40.353	24.976	6.573	71.901	28.453	112.652

Nota: No se dispone de información sobre 8.912 hectáreas que declaran lechería como actividad principal.

4.2.4. Cultivos de granos

Cuadro 41. Cultivos de granos, para el total de colonos. Número, superficie, producción y rendimiento de cada cultivo

Cultivos	Explotaciones	Superficie (ha)	Producción (kgs)	Rendimiento (kgs/ha)
Arroz	26	3.296	22.265.000	6.755
Avena (trilla)	101	1.550	2.139.390	1.380
Cebada cervecera	253	11.479	27.921.471	2.432
Girasol de 1ª	141	5.741	7.678.111	1.337
Girasol de 2ª	115	6.334	6.875.975	1.086
Maíz de 1ª	472	5.270	19.072.161	3.619
Maíz de 2ª	28	447	1.932.150	4.327
Soja	130	11.426	18.903.084	1.654
Sorgo granífero	181	2.700	9.421.260	3.489
Trigo	257	12.259	32.526.439	2.653
Otros	45	1.445		
Totales		60.501		

Cuadro 42. Cultivos de granos, para colonos arrendatarios. Número, superficie, producción y rendimiento de cada cultivo

Cultivos	Explotaciones	Superficie (ha)	Producción (kgs)	Rendimiento (kgs/ha)
Arroz	20	2.669	22.123.000	8.289
Avena (trilla)	50	652	529.656	812
Cebada cervecera	118	4.423	10.254.070	2.318
Girasol de 1ª	61	1.892	2.477.483	1.309
Girasol de 2ª	59	3.196	3.368.290	1.054
Maíz de 1ª	310	2.460	4.495.213	1.827
Maíz de 2ª	12	189	458.100	2.424
Soja	53	3.964	4.344.998	1.096
Sorgo granífero	122	1.537	2.325.300	1.513
Trigo	124	4.003	9.235.444	2.307
Otros	25	475		
Totales		25.460		

4.2.5. Cultivos hortícolas

Cuadro 43. Cultivos hortícolas para el total de colonos y para colonos arrendatarios. Número de explotaciones y superficie de cada cultivo, para el Total de colonos y para colonos arrendatarios

Cultivos	TOTAL DE COLONOS		COLONOS ARRENDATARIOS	
	Explotaciones	Superficie (ha)	Explotaciones	Superficie (ha)
Acelga	27	10,62	16	7,5
Ajo	15	10,65	10	2,2
Alcaucil	1	0,02	1	0,02
Arveja	13	7,34	9	6,15
Berenjena	4	0,79	2	0,75
Boniato	169	231,38	122	188,03
Brócoli	1	5	1	5
Calabaza	4	5	3	4,5
Cebolla seca	117	150,02	82	114,15
Cebolla verdeo	13	7,66	10	5,65
Chaucha	6	2,85	4	1,6
Chicharo	2	1,41	2	1,41
Coliflor	1	1	1	1
Espinaca	10	3,25	7	3
Flores	1	0,02	0	0
Frutilla	31	28,62	16	13,67
Haba	1	0,45	1	0,45
Lechuga	35	7,53	20	3,79
Maíz para choclo	45	134,2	30	110,45
Melón	55	37,96	41	33,3
Morrón	64	22,11	42	11,34
Papa otoño	29	231,75	15	163,5
Papa verano	30	205,9	20	179,5
Pepino	12	2,93	8	2,65
Perejil	6	0,94	5	0,93
Poroto	8	4,03	5	3,23
Puerro	6	3,11	6	3,11
Remolacha roja	15	2,75	11	2,48
Repollo	3	0,54	3	0,54
Tomate larga vida	29	19,2	23	12,07
Otros tomates	106	105,31	67	68,94
Zanahoria	71	180,05	554	164,07
Zapallito	53	45,85	39	36,74
Zapallo	124	394,65	98	290,42
Otros	37	27,59	28	21,29
Totales		1.892,47		1.463,43

Nota: La diferencia con la superficie registrada en Uso del Suelo puede explicarse por la duplicación de cultivos instalados en la misma superficie.

4.2.6. Montes frutales y viñedos

Cuadro 44. Cultivos de frutales (hoja caduca, cítricos y vid), para el total de colonos. Número de plantaciones y superficie cultivada para cada especie

Especies	Cantidad de Plantaciones	Superficie (ha) cultivada por especie
Limonero	17	178,25
Mandarino	41	307,27
Naranja	61	734,52
Pomelo	5	17,12
Otros cítricos	1	0,4
Ciruelo	14	15,07
Durazno	24	104,32
Manzano	15	143,49
Membrillo	1	0,25
Peral	9	81,4
Otros frutales	10	15,58
Uva de mesa	7	47,5
Uva de vino	11	95,75
Totales	216	1740,92

Nota: Las diferencias registradas con la información sobre Uso del Suelo pueden explicarse por una mayor precisión en los datos referidos a los cultivos considerados específicamente.

4.3. Maquinaria, equipos y mejoras

Cuadro 45. Explotaciones que utilizan riego. Número, superficie total de los predios y superficie bajo riego

Rubro	Explotaciones	Superficie (ha)	Superficie regada en forma simultánea (ha)
Utilizan riego	279	52.520	9.468
Arroz	33	24.856	5.318
Caña de azúcar	36	2.733	774
Poseen espejo de agua mayor a 2 ha	43	23.254	
Sistema predial	104		
Sistema multi predial	55		

Cuadro 46. Fuentes de agua

Fuentes	Casos
Cauces modificados	8
Cauces naturales	85
Pozos (perforaciones)	82
Pozos excavados	43
Represas o tajamares	80

Cuadro 47. Cantidad de tractores según estrato de superficie. Número, superficie y cantidad de tractores

Estratos de tamaño (ha)	Explotaciones	Superficie (ha)	Tractores
0 a 5	2	7	2
5 a 10	14	92	17
10 a 20	48	752	58
20 a 50	167	5.852	206
50 a 100	256	18.798	345
100 a 200	261	36.061	389
200 a 500	206	64.502	325
500 a 1000	76	51.793	153
1000 a 2500	21	33.073	44
2500 y más	3	12.518	7
Totales	1.054	223.448	1.546

Cuadro 48a. Cantidad de tractores según superficie y rubro principal

Rubros principales	0 a 5	5 a 10	10 a 20	20 a 50	50 a 100	100 a 200
Sin datos		2	1	1	3	3
Cultivos grano (trilla)		1		7	33	36
Cultivos reserva forraje			2		2	
Caña de azúcar			9	12	7	
Cultivos de huerta (+ flores)	1	8	25	56	41	18
Cultivos frutícolas (+vid)			1	15	7	2
Cultivos cítricos			1	3	6	2
Cultivos forestales					3	4
Otros cultivos				1		
Ganado bovino de carne	1	4	14	44	73	139
Ganado bovino de leche		1	1	58	161	172
Ganado ovino			1	3	5	12
Ganado equino						
Suinos			1	6	1	1
Aves		1	2		2	
Abejas					1	
Otros animales						
Totales	2	17	58	206	345	389

Cuadro 48b. Cantidad de tractores según superficie y rubro principal (Continuación)

Rubros principales	200 a 500	500 a 1000	1000 a 2500	2500 y más	TOTALES
Sin datos	1		1		12
Cultivos grano (trilla)	40	22	5	4	148
Cultivos reserva forraje					4
Caña de azúcar	4				32
Cultivos de huerta (+ flores)	5				154
Cultivos frutícolas (+vid)					25
Cultivos cítricos	2				14
Cultivos forestales					7
Otros cultivos					1
Ganado bovino de carne	150	86	34		545
Ganado bovino de leche	111	40	2	2	548
Ganado ovino	12	4	3	1	41
Ganado equino					0
Suinos					9
Aves					5
Abejas					1
Otros animales					0
Totales	325	152	45	7	1546

Cuadro 49. Tractores según potencia

Potencia (Hp)	Cantidad
Menor a 25	25
De 25 a 49	251
De 50 a 84	788
De 85 a 109	321
De 110 a 149	112
De 150 y más	29
SIN DATOS	20
Total	1.546

Cuadro 50. Explotaciones con instalaciones, según tipo de instalación

Instalaciones	PROPIEDAD	
	INC	Colono
Baño para ganado	51	264
Corrales y bretes	92	1.905
Embarcadero	31	966
Tanque australiano	51	432
Tubo	80	1.767

4.4. Indicadores socio-económicos

Cuadro 51. Colonos según edades

Edades	ARRENDATARIOS		OTROS		TOTALES	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Menos de 35	203	12%	41	4%	244	9%
De 35 a 49	596	36%	239	21%	835	30%
De 50 a 64	668	40%	421	37%	1.089	39%
Más de 65	190	11%	434	38%	624	22%
Totales	1.657	100%	1.135	100%	2.792	100%

Nota: Sin datos para 578 casos. En 'OTROS' se incluyen promitentes compradores, propietarios y ocupantes autorizados en fracciones vendidas.

Cuadro 52. Nivel de educación, para colonos arrendatarios. Nivel educativo alcanzado por el colono y sus familiares

Educación	Colonos	Familiares	Totales
Sin Datos	43	605	648
Otros cursos	34	139	173
Primaria completa	713	1.450	2.163
Primaria incompleta	286	1.000	1.286
Secundaria completa	103	434	537
Secundaria incompleta	209	1.101	1.310
Terciaria completa	92	265	357
Terciaria incompleta	43	288	331
Universidad del trabajo completa	100	208	308
Universidad del trabajo incompleta	34	167	201

Cuadro 53. Nivel de residencia en la fracción para total de colonos y para colonos arrendatarios

Tipo	Total de colonos		Colonos arrendatarios	
	Casos	%	Casos	%
TOTAL	1.601	48%	924	54%
PARCIAL	441	13%	227	13%
NULA	1.008	30%	512	30%
OTRA	320	9%	54	3%
TOTAL	3.370	100%	1.717	100%

Nota: Los datos refieren a la residencia del colono, pudiendo no coincidir con la residencia de su familia.

Cuadro 54. Tipos de empleados

Tipo	Cantidad
Empleado permanente	2.117
Empleado zafra	1.427
Familiar empleado	1.087

Nota: Los datos de familiares empleados corresponden sólo a los colonos arrendatarios.

Cuadro 55. Utilización de asistencia técnica y uso de registros

Medio	CASOS	
	Total de colonos	Colonos arrendatarios
CONAPROLE	106	65
CREA	9	3
INIA	7	4
MGAP	37	30
OTRAS IND. LÁCTEAS	57	28
PLAN AGRO	14	14
PRIVADOS	703	382
SUL	12	8
OTROS	398	244
TOTAL	1.343	778
LLEVAN REGISTROS	1.034	617

Cuadro 56. Indicadores de calidad de vida para total de colonos y para colonos arrendatarios

Disponen de	CASOS	
	Total de colonos	Colonos arrendatarios
Agua caliente	1.834	940
Freezer	1.907	997
Heladera	2.534	1.358
Internet	344	163
PC	623	314
Conexión UTE Colono	2.118	1.067
Conexión UTE INC	46	31

Cuadro 57. Pertenencia a agrupaciones para total de colonos y para colonos arrendatarios

Grupo	CASOS	
	Total de colonos	Colonos arrendatarios
Asistencia técnica	305	199
Comercialización	119	74
Compra de insumos	115	74
De maquinaria	194	134
Dentro de la colonia	172	117
Otros	161	84

Cuadro 58. Pertenencia a agremiaciones para total de colonos y para colonos arrendatarios

Gremial	CASOS	
	Total de colonos	Colonos arrendatarios
ACU	161	147
SFR	428	276
COOPERATIVA	748	447
Otras	478	315

Cuadro 59. Problemas en las fracciones identificados por el total de los colonos

Problema	RELEVANCIA						Total
	1°	2°	3°	4°	5°	6°	
No contesta	1.050	2.347	3.059	3.305	3.360	3.370	
Económico	760	246	49	9	1	0	1.065
Inc	452	137	55	12	5	0	661
Infraestructura	339	227	62	12	1	0	641
Otros	175	70	26	14	0	0	285
Productividad suelo	157	95	29	2	2	0	285
Productivo	280	116	30	6	1	0	433
Servicios	112	93	43	11	1	0	260
Social	41	41	19	1	1	0	103
Tamaño-superficie	6	0	0	0	0	0	6

Cuadro 60. Problemas en las colonias identificados por el total de los colonos

Problema	RELEVANCIA						Total
	1°	2°	3°	4°	5°	6°	
No contesta	1.867	2.926	3.280	3.355	3.367	3.370	
Económico	104	45	4	0	0	0	153
Inc	450	123	35	6	3	0	617
Infraestructura	344	75	9	2	0	0	430
Otros	125	33	7	1	1	0	167
Productividad suelo	18	9	1	0	0	0	28
Productivo	48	23	9	1	0	0	81
Servicios	147	62	15	3	0	0	227
Social	266	76	12	4	1	0	359
Tamaño-superficie	3	0	0	0	0	0	3

Cuadro 61. Problemas identificados por los colonos arrendatarios, en la fracción y en la colonia

Problema	EN LA FRACCIÓN				EN LA COLONIA			
	RELEVANCIA			Total	RELEVANCIA			Total
	1º	2º	3º		1º	2º	3º	
No contesta	325	1.036	1.500		819	1.427	1.657	
Económico	466	172	30	668	59	25	2	86
Inc	267	94	38	399	284	92	23	399
Infraestructura	211	143	43	397	213	51	5	269
Otros	94	44	17	155	72	21	5	98
Productividad suelo	107	70	26	203	12	7	0	19
Productivo	181	72	20	273	25	13	4	42
Servicios	47	60	30	137	71	40	11	122
Social	17	26	13	56	160	41	10	211
Tamaño-superficie	2	0	0	2	2	0	0	2

Cuadro 62. Deuda de monto conocido por el colono, según acreedor. Total adeudado (en U\$S), número, superficie total, superficie promedio, deuda por explotación y deuda por hectárea para cada acreedor

Acreedores	Deuda (U\$S)	Casos	Superficie	Sup. Promedio	Deuda/Expl	Deuda/Há
BPS	146.459	56	8.604	154	2.615	17
BROU	14.729.397	496	135.898	274	29.696	108
COOPERATIVA AHORRO	657.783	86	17.625	205	7.649	37
COOPERATIVA o SFR,	488.547	33	5.224	158	14.804	94
INC	8.397.605	646	139.276	216	12.999	60
INTENDENCIA	116.388	43	5.506	128	2.707	21
OTROS	1.492.309	97	31.057	320	15.385	48
TOTALES	26,028,488					

Cuadro 63. Deuda de monto no conocido por el colono, según acreedor. Número, superficie total y superficie promedio para cada acreedor

Acreedores	Explotaciones	Superficie (ha)	Superficie promedio
BPS	77	9.935	129
BROU	30	4.821	161
COOPERATIVA AHORRO	5	1.362	272
COOPERATIVA SFR,	5	737	147
INC	113	18.327	162
INTENDENCIA	17	2.893	170
OTROS	6	1.144	191

Cuadro 64. Explotaciones sin deuda, según acreedor. Número, superficie total y superficie promedio para cada acreedor

Acreedores	Explotaciones	Superficie (ha)	Superficie promedio
BPS	914	212.337	232
BROU	521	90.157	173
COOPERATIVA AHORRO	956	211.889	222
COOPERATIVA SFR,	1.009	224.915	223
INC	288	73.272	254
INTENDENCIA	987	222.476	225
OTROS	944	198.675	210

Cuadro 65. Explotaciones que deben al INC y al BROU. Número, superficie total y superficie promedio que mantienen deuda con ambos acreedores simultáneamente

Acreedores	Explotaciones	Superficie (ha)	Superficie promedio
BPS - BROU	326	83.892	257

4.5. Información por regional

Cuadro 66. Número de explotaciones por Regional, por estrato de tamaño (ha)

Regional	0 a 5	5 a 10	10 a 20	20 a 50	50 a 100	100 a 200	200 a 500	500 a 1000	1000 a 2500	2500 a más	Totales
ARTIGAS	11	20	20	29	12	11	50	41	14		208
CANELONES	28	25	120	139	60	34	11	1			418
CERRO LARGO	1	4	6	21	11	18	34	15	3	2	115
FLORIDA	6	13	10	16	48	74	52	20	4	3	246
GUICHÓN	3	7	1	8	14	48	54	17	14	2	168
LAVALLEJA	7	11	23	72	29	25	10	0	1		178
PAYSANDÚ	14	31	7	54	54	81	66	32	9	6	354
RIO NEGRO	1	2	2	38	54	45	8	3			153
SALTO	7	14	22	53	37	78	87	25	7	3	333
SAN JAVIER	3	11	8	31	40	55	24	5	2		179
SAN JOSÉ	6	19	34	152	126	53	35	13	1		439
SORIANO	4	32	26	39	48	53	14	10	4	3	233
TACUAREMBÓ		2	0	1	1	7	14	34	12	1	72
TARARIRAS	3	8	4	50	82	64	43	16	3	1	274
TOTALES	94	199	283	703	616	646	502	232	74	21	3370

Cuadro 67. Superficie por Regional, por estrato de tamaño (ha)

Regional	0 a 5	5 a 10	10 a 20	20 a 50	50 a 100	100 a 200	200 a 500	500 a 1000	1000 a 2500	2500 a más	Totales
ARTIGAS	33	161	272	999	816	1.622	17.110	27.361	19.771		68.146
CANELONES	72	179	1.837	4.434	4.257	4.839	3.474	890			19.982
CERRO LARGO	3	26	92	732	792	2.792	10.820	11.300	3.526	7.345	37.428
FLORIDA	14	86	149	585	3.226	10.402	15.577	13.626	6.243	11.785	61.691
GUICHÓN	9	41	15	278	1.134	6.508	16.850	11.401	20.880	6.401	63.517
LAVALLEJA	16	77	344	2.389	2.060	3.484	3.233		1.479		13.082
PAYSANDÚ	27	191	86	1.846	4.260	11.462	20.242	21.438	13.392	25.296	98.240
RIO NEGRO	3	13	27	1.094	4.061	6.008	2.499	2.098			15.802
SALTO	13	95	302	1.848	2.774	11.459	25.656	17.152	12.267	8.909	80.475
SAN JAVIER	7	68	111	1.219	3.103	7.797	7.771	3.292	3.641		27.006
SAN JOSÉ	18	116	530	5.080	8.818	7.400	10.937	8.028	2.967		43.894
SORIANO	7	183	377	1.280	3.590	7.141	4.273	6.557	6.423	9.993	39.822
TACUAREMBÓ		10		24	72	831	4.280	24.838	15.491	4.394	49.940
TARARIRAS	6	60	59	1.741	5.991	8.946	12.787	9.694	5.593	2.901	47.777
TOTALES	225	1.305	4.202	23.546	44.954	90.691	155.508	157.675	111.672	77.023	666.802

Cuadro 68. Número de explotaciones por Regional, por estrato de tamaño (ha) – Tierras INC

Regional	0 a 5	5 a 10	10 a 20	20 a 50	50 a 100	100 a 200	200 a 500	500 a 1000	1000 a 2500	2500 a más	Totales
ARTIGAS	11	20	21	31	11	11	52	42	9		208
CANELONES	37	24	146	145	51	11	4				418
CERRO LARGO	1	4	7	27	9	24	31	10	1	1	115
FLORIDA	7	16	10	21	60	78	44	7	2	1	246
GUICHÓN	3	7	1	11	14	55	50	16	11		168
LAVALLEJA	9	14	28	75	29	21	2				178
PAYSANDÚ	14	36	12	59	59	81	65	23	5		354
RIO NEGRO	1	2	2	41	55	48	2	2			153
SALTO	7	14	23	55	40	86	89	17	2		333
SAN JAVIER	3	11	8	34	41	61	19	2			179
SAN JOSÉ	6	23	39	190	121	32	24	3	1		439
SORIANO	5	37	27	43	61	49	8	2	1		233
TACUAREMBÓ		2		1	1	12	13	38	5		72
TARARIRAS	4	10	5	65	98	67	24		1		274
TOTALES	108	220	329	798	650	636	427	162	38	2	3370

Nota: Por tierras INC se entienden todas las fracciones afectadas a la Ley N° 11029, independientemente de su modo de tenencia.

Cuadro 69. Superficies por Regional por estrato de tamaño (ha) – Tierras INC

Regional	0 a 5	5 a 10	10 a 20	20 a 50	50 a 100	100 a 200	200 a 500	500 a 1000	1000 a 2500	2500 a más	Totales
ARTIGAS	33	161	284	1.074	757	1.594	17.982	27.748	13.136		62.768
CANELONES	91	171	2.224	4.387	3.650	1.383	1.165				13.071
CERRO LARGO	3	26	102	959	605	3.741	9.104	7.499	1.166	3.483	26.688
FLORIDA	17	106	143	774	4.006	10.721	12.549	4.641	4.638	3.636	41.230
GUICHÓN	9	41	15	403	1.108	7.391	15.604	11.017	15.000		50.587
LAVALLEJA	23	107	409	2.495	1.985	2.802	619				8.442
PAYSANDÚ	27	217	161	2.013	4.596	11.349	19.403	14.742	7.363		59.870
RÍO NEGRO	3	13	27	1.167	4.128	6.303	488	1.267			13.395
SALTO	13	95	321	1.912	2.920	12.906	25.417	12.446	3.057		59.087
SAN JAVIER	7	68	111	1.348	3.137	8.587	5.860	1.073			20.190
SAN JOSÉ	18	145	622	6.217	8.401	4.440	7.209	2.095	1.887		31.034
SORIANO	11	219	385	1.339	4.374	6.429	2.128	1.671	2.228		18.782
TACUAREMBÓ		10		24	72	1.488	4.034	27.201	6.614		39.443
TARARIRAS	8	75	81	2.188	7.038	9.167	7.721		2.445		28.722
TOTALES	261	1.453	4.883	26.301	46.776	88.301	129.282	111.399	57.533	7.119	473.309

Nota: Por tierras INC se entienden todas las fracciones afectadas a la Ley N° 11029, independientemente de su modo de tenencia.

Cuadro 70. Existencias de vacunos de carne por categoría y por Regional (cabezas)

Regional	Toros	Vacas	Vacas invernada	Bueyes	Novillos +3	Novillos 2 - 3	Novillos 1 - 2	Vaquillonas +2	Vaquillonas 1 - 2	Ternereros/as	Totales
ARTIGAS	442	11.205	434	0	2.193	2.660	2.667	1.562	2.737	4.544	28.444
CANELONES	163	4.061	365	274	629	1.027	1.757	668	1.136	2.504	12.584
CERRO LARGO	254	6.969	453	4	965	792	1.639	1.627	1.868	3.329	17.900
FLORIDA	295	8.911	848	0	1.638	2.966	2.726	2.897	3.528	6.508	30.317
GUICHÓN	426	11.838	1.965	0	547	2.324	3.142	2.037	2.718	7.242	32.239
LAVALLEJA	126	3.357	71	151	441	1.201	1.096	526	737	2.022	9.728
PAYSANDÚ	447	12.447	940	1	1.842	5.094	6.392	2.271	5.101	7.903	42.438
RÍO NEGRO	48	821	90	2	336	1.042	1.557	235	338	908	5.377
SALTO	471	9.912	551	0	853	3.579	3.905	1.110	3.188	8.534	32.103
SAN JAVIER	185	6.231	166	0	45	1.066	3.083	673	1.580	4.086	17.115
SAN JOSÉ	206	3.021	313	9	702	1.438	2.693	1.218	2.337	2.511	14.448
SORIANO	196	4.711	1.231	0	797	3.826	5.857	837	3.170	6.458	27.083
TACUAREMBÓ	413	8.325	461	0	1.077	1.543	2.704	1.813	2.750	4.392	23.478
TARARIRAS	361	7.856	582	0	412	2.263	5.399	1.008	3.001	7.428	28.310
TOTALES	4.033	99.665	8.470	441	12.477	30.821	44.617	18.482	34.189	68.369	321.564

Cuadro 71. Existencias de ganado lechero por categoría y producción de leche por Regional

Regional	Terneras	Ternereros	Toros	Vacas de refugio	Vacas en ordeño	Vacas secas	Vaquillonas preñadas	Vaquillonas sin preñar	Total de cabezas	Producción de leche (Lts)
ARTIGAS	97	90	10	2	192	80	53	91	615	596.350
CANELONES	546	388	42	20	1.762	806	319	683	4.566	8.435.007
CERRO LARGO	211	225	16	2	417	377	136	239	1.623	2.188.936
FLORIDA	2.766	783	113	27	5.513	2.254	1.617	5.127	18.200	30.058.805
GUICHÓN	1.360	556	41	17	2.690	652	672	1.318	7.306	13.986.695
LAVALLEJA	164	138	11	0	413	332	29	393	1.480	2.647.703
PAYSANDÚ	1.686	1.315	83	143	3.436	1.538	1.373	1.563	11.137	13.667.077
RÍO NEGRO	884	790	56	13	2.065	986	537	771	6.102	8.557.340
SALTO	840	982	42	70	2.229	896	190	537	5.786	9.479.415
SAN JAVIER	796	748	34	8	2.312	700	508	912	6.018	11.928.240
SAN JOSÉ	3.417	2.600	250	26	10.395	2.731	1.470	3.019	23.908	49.435.222
SORIANO	1.811	830	62	33	4.165	1.540	789	1.894	11.124	23.264.241
TACUAREMBÓ	91	52	4	16	185	76	22	71	517	800.361
TARARIRAS	1.709	573	81	68	3.205	1.241	1.037	1.961	9.875	14.951.187
TOTALES	16.378	10.070	845	445	38.979	14.209	8.752	18.579	108.257	189.996.579

Cuadro 72. Existencias de ovinos y producción de lana por Regional

Regional	Borregos 2-4d		Borregos d I		Borregos d II		Capones		Carneros		Consumo		Corderos pesados		Corderos/as		Ovejas		Vellón		LANA (Kgs)	
																					Barriga	Cordero
SAN JOSÉ	235	453	278	363	144	355	262	1,171	3,851	20,222	1,368	1,307	3,851	1,171	3,851	20,222	1,368	1,307	3,851	20,222	1,368	1,307
SORIANO	290	721	555	110	193	505	925	1,588	6,509	41,301	828	426	6,509	1,588	6,509	41,301	828	426	6,509	41,301	828	426
FLORIDA	1,053	2,980	2,316	1,024	446	888	528	2,837	12,730	85,311	3,486	2,389	12,730	2,837	12,730	85,311	3,486	2,389	12,730	85,311	3,486	2,389
ARTIGAS	3,694	6,926	4,435	6,836	1,326	1,431	1,513	8,499	28,683	202,172	8,783	3,813	28,683	8,499	28,683	202,172	8,783	3,813	28,683	202,172	8,783	3,813
GUICHÓN	2,794	8,661	5,461	5,811	1,746	1,562	1,684	19,364	34,299	195,710	20,404	10,635	34,299	19,364	34,299	195,710	20,404	10,635	34,299	195,710	20,404	10,635
LAVALLEJA	195	437	268	282	116	227	662	2,991	5,179	23,935	1,871	2,302	5,179	2,991	5,179	23,935	1,871	2,302	5,179	23,935	1,871	2,302
CANELONES	114	1	192	32	58	64	143	274	1,721	7,137	658	360	1,721	274	1,721	7,137	658	360	1,721	7,137	658	360
PAYSANDÚ	1,489	3,856	3,759	2,860	555	1,161	1,123	6,561	15,142	75,232	2,406	1,788	15,142	6,561	15,142	75,232	2,406	1,788	15,142	75,232	2,406	1,788
CERRO LARGO	524	2,005	1,877	1,757	249	753	130	589	8,295	52,126	3,997	2,714	8,295	589	8,295	52,126	3,997	2,714	8,295	52,126	3,997	2,714
SALTO	845	3,135	2,247	2,169	671	1,593	1,538	3,514	15,358	87,775	6,556	3,174	15,358	3,514	15,358	87,775	6,556	3,174	15,358	87,775	6,556	3,174
TARARIRAS	549	838	664	419	153	574	215	1,686	4,098	22,922	1,726	3,433	4,098	1,686	4,098	22,922	1,726	3,433	4,098	22,922	1,726	3,433
TACUAREMBO	3,497	8,389	6,094	7,307	1,680	2,376	482	320	28,664	184,520	16,684	2,411	28,664	320	28,664	184,520	16,684	2,411	28,664	184,520	16,684	2,411
RIO NEGRO	257	231	221	140	76	80	8	952	2,082	13,361	1,726	999	2,082	952	2,082	13,361	1,726	999	2,082	13,361	1,726	999
SAN JAVIER	167	126	101	51	78	60	60	1,385	2,585	11,025	852	1,089	2,585	1,385	2,585	11,025	852	1,089	2,585	11,025	852	1,089
TOTALES	15,703	38,759	28,468	29,161	7,491	11,629	9,273	51,731	169,196	1,022,749	71,445	36,840	169,196	51,731	169,196	1,022,749	71,445	36,840	169,196	1,022,749	71,445	36,840

Cuadro 73. Uso del suelo por Regional (ha)

Regional	Artigas		Canelones		Cerro Largo		Florida		Guichón		Lavalleja		Paysandú		Río Negro		Salto		San Javier		San José		Soriano		Tacuarembó		Tandarías			
Campo natural	47,675	8,016	19,574	24,989	36,805	6,796	31,816	1,969	36,550	7,455	10,224	8,453	36,550	31,816	1,969	36,550	7,455	10,224	8,453	36,550	7,455	10,224	8,453	36,550	7,455	10,224	8,453	36,550	7,453	
Campo natural mejorado	517	738	1,401	9,245	2,375	1,022	2,874	1,129	2,054	1,111	1,836	4,478	2,054	2,874	1,129	2,054	1,111	1,836	4,478	1,111	1,836	4,478	1,111	1,836	4,478	1,111	1,836	4,478	2,233	
Praderas permanentes	3,761	5,088	1,552	12,241	6,523	2,423	13,491	3,687	6,633	7,899	15,888	11,595	6,633	13,491	3,687	6,633	7,899	15,888	11,595	7,899	15,888	11,595	7,899	15,888	11,595	7,899	15,888	11,595	10,465	
Praderas asoc a forrajeras	113	0	15	64	552	1	2,687	578	959	520	993	2,470	959	2,687	578	959	520	993	2,470	520	993	2,470	520	993	2,470	520	993	2,470	2,637	
Praderas asoc a granos	80	129	15	118	544	0	2,786	733	829	670	505	2,610	829	2,786	733	829	670	505	2,610	670	505	2,610	670	505	2,610	670	505	2,610	2,818	
Forrajeras de invierno	671	358	696	1,526	2,168	194	3,432	700	2,486	1,877	2,105	3,055	2,486	3,432	700	2,486	1,877	2,105	3,055	1,877	2,105	3,055	1,877	2,105	3,055	1,877	2,105	3,055	3,287	
Forrajeras de verano	93	207	109	2,022	585	43	769	304	660	562	1,712	578	660	769	304	660	562	1,712	578	562	1,712	578	562	1,712	578	562	1,712	578	804	
Superficie a ensilar (g. Húmedo)	38	97	97	683	84	26	865	48	123	445	1,381	665	123	865	48	123	445	1,381	665	445	1,381	665	445	1,381	665	445	1,381	665	693	
Superficie a ensilar (planta entera)	0	25	25	147	300	10	149	116	44	264	1,340	463	44	149	116	44	264	1,340	463	264	1,340	463	264	1,340	463	264	1,340	463	532	
Superficie a enfardar	0	313	51	96	762	34	805	554	82	1,834	1,227	3,194	82	805	554	82	1,834	1,227	3,194	1,834	1,227	3,194	1,834	1,227	3,194	1,834	1,227	3,194	2,503	
Granos de invierno	132	56	88	415	3,329	30	2,657	1,902	1,989	2,043	568	3,087	1,989	2,657	1,902	1,989	2,043	568	3,087	2,043	568	3,087	2,043	568	3,087	2,043	568	6,183		
Granos de verano	3,498	462	1,682	258	4,064	160	3,542	2,158	2,616	3,583	1,724	4,311	2,616	3,542	2,158	2,616	3,583	1,724	4,311	3,583	1,724	4,311	3,583	1,724	4,311	3,583	1,724	4,311	8,979	
Rastrojo	3,031	1,625	1,525	603	2,351	574	3,431	698	1,160	2,857	2,337	5,723	1,160	3,431	698	1,160	2,857	2,337	5,723	2,857	2,337	5,723	2,857	2,337	5,723	2,857	2,337	5,723	8,175	
Área de labranza	2,890	414	1,944	6,717	9,557	118	17,110	7,161	1,237	12,970	10,863	22,889	1,237	17,110	7,161	1,237	12,970	10,863	22,889	12,970	10,863	22,889	12,970	10,863	22,889	12,970	10,863	22,889	30,976	
Cultivos hortícolas	30	541	27	62	0	38	40	100	338	24	392	3	338	40	100	338	24	392	3	24	392	3	24	392	3	24	392	3	23	
Caña madre	474	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Caña vieja	392	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros cultivos	1	15	3	0	0	15	5	0	1	0	0	0	1	5	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Montes cítricos	39	38	0	0	25	0	336	139	883	1	120	0	883	336	139	883	1	120	0	1	120	0	1	120	0	1	120	0	1	3
Montes frutales	1	206	2	0	0	4	1	55	29	3	88	25	29	1	55	29	3	88	25	3	88	25	3	88	25	3	88	25	45	
Vid	15	106	1	0	1	0	0	0	6	12	22	0	6	0	0	6	12	22	12	22	22	0	0	22	0	0	0	0	0	0
Montes artificial	636	221	94	1,376	605	606	727	155	1,014	284	589	133	727	606	155	1,014	284	589	589	284	589	133	470	589	284	589	133	470	470	
Monte natural	2,482	120	2,607	1,633	2,378	139	7,591	1,121	1,152	2,684	261	597	1,152	7,591	1,121	1,152	2,684	261	597	2,684	261	597	2,684	261	597	2,684	261	597	3,001	
Desperdicios	558	303	1,762	184	1,664	13	4,310	178	102	44	669	1,299	102	4,310	178	102	44	669	669	44	669	1,299	1,299	669	44	669	1,299	1,299	1,499	

Cuadro 74. Explotaciones por rubro principal según Regional

Rubro Principal	Artigas	Canelones	Cerro Largo	Florida	Guichón	Lavalleja	Paysandú	Río Negro	Salto	San Javier	San José	Soriano	Tacuarembó	Tarariras	Totales
Sin datos	41	37	10	26	26	16	83	6	74	29	76	36	2	37	499
Abejas		1					5			4		3			13
Aves		13		1	2		1	1				1		1	20
Caña de azúcar	31														31
Cultivos cítricos		3		1			5	3	26	1	2				41
Cultivos de huerta (+ flores)	17	126	6	2		22	5	18	34	3	31	1		4	269
Montes forestales				1	1	4			1	1	1				9
Montes frutícolas (+vid)	2	8				1		6	4		5			1	27
Cultivos grano (trilla)	12	12	5	5	11	8	17	35	8	28	16	19	2	77	255
Cultivos reserva forraje		5		1		1					1			2	10
Ganado bovino de carne	76	152	64	103	89	100	164	36	128	75	70	65	51	99	1272
Ganado bovino de leche	6	46	22	93	23	12	66	48	42	35	227	92	4	45	761
Ganado equino			1						1						2
Ganado ovino	21	7	4	12	16	9	7		14	1	5	7	13	7	123
Otros animales						2			1		1	2			6
Otros cultivos		4				1	1				2	1			9
Suinos	2	4	3	1		2				2	2	6		1	23

Cuadro 75. Superficie por rubro principal según Regional (ha)

Rubro Principal	Artigas	Canelones	Cerro Largo	Florida	Guichón	Lavalleja	Paysandú	Río Negro	Salto	San Javier	San José	Soriano	Tacuarembó	Tarariras	Totales
Sin datos	6.315	976	804	3.383	3.565	1.216	5.342	956	10.635	1.813	3.983	1.944	29	3.128	44.089
Abejas		56					177			150		15			397
Aves		693		5	89		38	38				5		2	870
Caña de azúcar	1.744														1.744
Cítricos		320		13		694	1.104	509	2.105	96	107				4.254
Huerta (+ flores)	229	3.152	178	78	123	253	176	737	1.602	84	1.320	8		196	8.453
Forestales				133		9			1.782	84	62				2.437
Frutícolas (+vid)	67	826						198	124	261	261			8	1.492
Cultivos grano (trilla)	6.964	477	6.300	758	2.576	424	5.488	3.905	2.614	4.982	2.034	5.971	935	17.308	60.735
Cultivos forrajeros		121		77		46					5			103	352
Bovinos de carne	43.086	8.210	25.496	33.987	35.011	8.503	69.838	4.377	45.795	15.197	22.183	34.501	34.501	15.308	370.893
Bovinos de leche	632	4.436	3.991	22.241	8.448	1.079	12.015	5.084	12.481	4.492	25.260	9.271	1.288	10.848	121.564
Ganado equino			35						18						53
Ganado ovino	9.051	443	433	1.013	13.706	702	4.057		3.223	90	1.381	360	13.087	314	47.860
Otros animales						55			96		34	17			202
Otros cultivos		93				53	6				103	6			261
Suinos	59	181	191	3		47			19		43	43		562	1.147
Totales	68.146	19.982	37.428	61.691	63.517	13.082	98.240	15.802	80.475	27.006	43.894	39.822	49.940	47.777	666.802

ANEXOS

Anexo 1. Formulario arrendatarios y/o promitentes compradores

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN

GERENCIA TÉCNICA

Nº DE FICHA: 9

COLONIA ¹		INMUEBLE Nº ²		FRACCIÓN Nº ³	
FECHA: ⁴		ENCUESTADOR: ⁵		TIPIFICACIÓN ⁶	
REGIONAL: ⁷		DEPARTAMENTO: ⁸			
1º) IDENTIFICACIÓN DEL COLONO					
TITULAR	APELLIDOS ¹⁰		NOMBRES ¹¹		EDAD: ¹²
					C.I. ¹³

EN CASO DE SER PROPIETARIO SE DEBERÁ LEVANTAR LA INFORMACIÓN EN EL FORMULARIO CORRESPONDIENTE

				CARÁCTER ¹⁴		Carácter
Nº DE CUENTA INC ¹⁵						1.- Arrendatario
Nº DE DICOSE: ¹⁶	Nº DE DICOSE: ¹⁶	Nº DE DICOSE: ¹⁶	Nº DE DICOSE: ¹⁶			2.- P. Comprad
						3.- Propietario
						4.- O. Precario
						5.- Otros

LA EXPLOTACIÓN ES ¹⁷	COMERCIAL	
	SUBSISTENCIAL	

En este caso, agregue el anexo correspondiente.

2º) IDENTIFICACIÓN DE LA FRACCIÓN Y TIPO DE TENENCIA DE TIERRAS.

TIERRAS DEL INC: ¹⁸			TIPO DE TENENCIA (Hás)					S. POL.	S. JUD.
COLONIA ¹⁹	INM. ²⁰	FR. Nº ²¹	ARREND.	PROP.	PROM. C.	OTROS			
TIERRAS FUERA DEL INC: ²²									
PARAJE									
PARAJE									
PARAJE									
PARAJE									
		TOTAL ²³							
SUPERFICIE TOTAL POR TODO CONCEPTO ²⁴									

VALOR DE RENTA A OTROS CAMPOS / HA ²⁵		IP	
--	--	----	--

EXPLOTA DIRECTAMENTE EL PREDIO? ²⁶	SI / NO	
---	---------	--

OTRAS ACTIVIDADES DEL COLONO APARTE DE LA EXPLOTACIÓN DE LA FRACCIÓN ²⁷	SI / NO	NO
--	---------	----

ESPECIFICAR ²⁸	
---------------------------	--

ESTIMACIÓN DE INGRESOS ANUALES POR ESOS CONCEPTOS US\$ ²⁹	
--	--

3º) RESIDENCIA E IDENTIFICACIÓN DEL NÚCLEO FAMILIAR.

RESIDENCIA DEL COLONO EN LA FRACCIÓN ³⁰		Residencia: 1.- Total; 2.- Parcial; 3.- Nula.
ESTADO CIVIL ³¹		

E. Civil: 1.- Soltero; 2.- Casado; 3.- En pareja; 4.- Divorciado; 5.- Viudo

DOMICILIO HABITUAL ³²	
----------------------------------	--

TELEF. ³³		DIRECCIÓN POSTAL ³⁴	
----------------------	--	--------------------------------	--

TELÉFONO MÓVIL ³³	
------------------------------	--

RESIDENCIA DE LA FAMILIA EN LA FRACCIÓN ³⁵	
---	--

DOMICILIO HABITUAL ³⁵	
----------------------------------	--

INTEGRANTES DEL NÚCLEO FAMILIAR QUE RESIDEN EN EL PREDIO: ³⁹							
		EDAD	PRIMARIA	LICEO	UNIV.	UTU	OTROS
ESPOSO							
ESPOSA							
HIJOS	SEXO						
FAMILIARES							

Nº DE HIJOS DEPENDIENTES QUE RESIDEN FUERA DE LA FRACCIÓN ⁴⁰

Nº DE HIJOS QUE TRABAJAN EN EL PREDIO ⁴¹	
Nº DE HIJOS QUE TRABAJAN FUERA DEL PREDIO ⁴²	
Nº DE FAMIL. QUE TRABAJAN EN EL PREDIO ⁴³	
Nº DE FAMIL. QUE TRABAJAN FUERA DEL PREDIO ⁴⁴	
Nº DE INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR CON COBERTURA DE SALUD PUBLICA ⁴⁵	
Nº DE INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR CON COBERTURA DE SALUD PRIVADA ⁴⁵	
Nº DE EMPLEADOS FUERA DEL NUCLEO FAMILIAR ⁴⁶	
ZAFRALES	PERMANENTES
Nº DE FAMILIARES DE LOS EMPLEADOS VIVIENDO EN EL PREDIO ⁴⁷	
OBSERVACIONES:	

4º) MEDIANERIAS, CAPITALIZACIONES Y PASTOREOS.

MEDIANERÍAS ⁴⁸	SI / NO			
AUTORIZADA ⁴⁹	SI / NO			
APROBADA D.R.C. ⁵⁰	SI / NO			
CULTIVOS ⁵¹	HAS	%	ESTADO	INGRESO
TOTAL INGRESOS ANUALES POR MEDIANERÍAS ⁵²				

GANADO A CAPITALIZACIÓN ⁵³		SI / NO	
AUTORIZADO ⁵⁴		SI / NO	
CATEGORIA ⁵⁵	Nº	VALOR EN U\$S	ANTIGÜEDAD DE LA OPERACIÓN ⁵⁶
CONDICIONES DEL NEGOCIO: ⁵⁷			
INGRESOS ANUALES POR CAPITALIZACIÓN EN U\$S: ⁵⁸			

PASTOREO ⁵⁹		SI / NO	
AUTORIZADO ⁶⁰		SI / NO	
AUTORIZADO REGIONAL ⁶¹		SI / NO	
SEMOVIENTES ⁶²	Nº	FORMA DE PAGO	PLAZO
BOVINOS			U\$S/AÑO
OVINOS			
OTROS			

5º) SISTEMAS DE PRODUCCIÓN E INGRESOS

INDICAR LOS TRES RUBROS PRINCIPALES ⁶³	

USO DEL SUELO

Superficies bajo cualquier forma de tenencia (incluye medianerías) al 30/06/2005

USO ⁶⁴		HAS.
PRADERAS ARTIFICIALES PERMANENTES		
CAMPO NATURAL MEJORADO		
CULTIVOS FORR. DE INVIERNO (PASTOREO)		
CULTIVOS FORR. DE VERANO (PASTOREO)		
CULTIVOS DE GRANO DE INVIERNO SIN PRADERA		
CULTIVOS DE GRANO ASOCIADO CON PRADERA		
CULTIVO FORRAJERO ASOCIADO CON PRADERA		
CULTIVOS DE GRANO DE VERANO		
SUPERFICIE PARA ENFARDAR		
CULTIVO DE VERANO PARA ENSILAR	GRANO H. P. ENTERA	
CAMPO NATURAL		
RASTROJOS/TIERRA PREPARADA		
MONTES NATURALES		
MONTES ARTIFICIALES		
MONTES CÍTRICOLAS COMERCIALES		
MONTES FRUTALES (CAROZO Y PAPITA) COM.		
VIÑEDOS COMERCIALES		
CULTIVOS HORTICOLAS COMERCIALES		
CAÑA DE AZUCAR	CAÑA MADRE CAÑA MÁS DE 1 AÑO	
OTROS CULTIVOS		
DESPERDICIOS		
SUPERFICIE DE LABRANZA ⁶⁶ (1/07/04 al 30/06/05)		
SUPERFICIE TOTAL ⁶⁷		

SIEMBRA DIRECTA ⁶⁵	has
SI / NO	

Rubros
1.- Rubros Producción Vegetal
1.1- CULTIVOS GRANO (Trilla)
1.2- CULTIVOS RESERVA FORRAJE
1.3- CAÑA DE AZÚCAR
1.4- CULTIVOS DE HUERTA (+Flores)
1.5- CULTIVOS FRUTÍCOLAS (+Vid)
1.6- CULTIVOS CÍTRICOLAS
1.7- CULTIVOS FORESTALES
1.8- OTROS CULTIVOS
2.- Rubros Producción Animal
2.1- GANADO BOBINO DE CARNE
2.2- GANADO BOBINO DE LECHE
2.3- GANADO OVINO
2.4- GANADO EQUINO
2.5- SUINOS
2.6- AVES
2.7- ABEJAS
2.8- OTROS ANIMALES

PROBLEMAS DE EROSIÓN EN LOS SUELOS ⁶⁸	SI / NO
ZANJAS	
CÁRCAVAS	

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN DE SUELOS ⁶⁹	SI / NO	CANTIDAD HAS. SISTEMATIZADAS ⁷⁰
CURVAS A NIVEL		
TERRAZAS		
FAJAS EMPASTADAS		

RENDIMIENTOS DE CULTIVOS EN LA(S) FRACCIÓN(ES) ⁷¹			
ESPECIE	HAS	KG/HA	VENTA KGS

Cultivos de Grano	9.- Sorgo (granífero)
1.- Trigo (trillado)	10.- Soja
2.- Cebada cervecera	11.- Caña de Azúcar
3.- Avena (trillada)	12.- Otros
4.- Arroz	Cultivos para silo
5.- Maíz de primera	13.- Maíz para silo
6.- Maíz de segunda	14.- Sorgo para silo
7.- Girasol de primera	15.- Pradera para silo
8.- Girasol de segunda	16.- Otros silos

RENDIMIENTOS DE CULTIVOS EN MEDIANERÍAS FUERA DE LA(S) FRACCIÓN(ES) ⁷¹			
ESPECIE	HAS	KG/HA	VENTA KGS

OBSERVACIONES:

RIEGO

INDICAR SI SE UTILIZA RIEGO ⁷⁸	SI / NO																
FUENTES DE AGUA ⁷⁹	SI / NO	SUPERFICIE REGADA EN FORMA SIMULTÁNEA ⁸⁰															
REPRESAS O TAJAMARES																	
POZOS																	
POZOS EXCAVADOS																	
CAUCES NAT. DE AGUA																	
CAUCES NAT. MODIFICADOS		EN LOS CASOS DE TOMAS, INDICAR SI ESTA DECLARADA ANTE HIDROGRAFÍA ⁸¹															
	SI / NO	HAS	¿TIENE ALGÚN ESPEJO DE AGUA MAYOR A 2 HAS? ⁸²														
ARROZ ⁸³																	
CAÑA DE AZUCAR ⁸⁴																	
SISTEMA DE RIEGO PREDIAL ⁸⁵																	
SISTEMA DE RIEGO MULTIPRED. ⁸⁵			FUENTE DE ENERGÍA USADA PARA EL RIEGO ⁸⁷														
TIPO DE RIEGO ⁸⁶	TIPO	HAS.	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: center;">Tipos de Riego</td> <td style="text-align: center;">Energía</td> </tr> <tr> <td>1.- INUNDACIÓN</td> <td>1.- NAFTA</td> </tr> <tr> <td>2.- SURCO</td> <td>2.- DIESEL</td> </tr> <tr> <td>3.- ASPERSION</td> <td>3.- ELECTRICIDAD</td> </tr> <tr> <td>4.- GOTEO</td> <td>4.- GRAVEDAD</td> </tr> <tr> <td>5.- MICROASPERSION</td> <td></td> </tr> <tr> <td>6.- OTROS</td> <td></td> </tr> </table>	Tipos de Riego	Energía	1.- INUNDACIÓN	1.- NAFTA	2.- SURCO	2.- DIESEL	3.- ASPERSION	3.- ELECTRICIDAD	4.- GOTEO	4.- GRAVEDAD	5.- MICROASPERSION		6.- OTROS	
Tipos de Riego	Energía																
1.- INUNDACIÓN	1.- NAFTA																
2.- SURCO	2.- DIESEL																
3.- ASPERSION	3.- ELECTRICIDAD																
4.- GOTEO	4.- GRAVEDAD																
5.- MICROASPERSION																	
6.- OTROS																	
OTROS CULTIVOS (rubros)																	

PRODUCCIÓN ANIMAL

GANADO DE CARNE	NO EXPLOTA EL RUBRO ⁸⁸					
	DESCRIPCIÓN DE STOCK AL 30/6/2005					
CATEGORÍAS ⁸⁹	Nº	VENTAS	KGS	COMPRAS	CANALES DE VENTA	
TOROS						
VACAS						
BUEYES						
NOV + 3 AÑOS						
NOV 2 A 3 AÑOS						
NOV 1 A 2 AÑOS						
VAQ. + 2 AÑOS						
VAQ. 1 A 2 AÑOS						
VACAS DE INVERNADA						
TERNEROS/AS						
TOTALES						
YEGUARIZOS						
MANEJO ⁹⁰	SI / NO					
REALIZA INSEMINACIÓN		COMPRA DE FARDOS ⁹¹ KGS				
DIAGNÓSTICO DE GESTACIÓN		COMPRA DE GRANO ⁹¹ KGS				
TRAZABILIDAD						
FARDOS ⁷²	KGS	VENTA KGS				
F. PURAS			SILO ⁷³			
F. MEZCLA			HAS	ESPECIE	KGS	VENTA KGS

GANADO DE LECHE					NO EXPLOTA EL RUBRO
DESCRIPCIÓN DE STOCK AL 30/6/2005					
CATEGORÍAS ⁹²	Nº	VENTAS	KGS	COMPRAS	
TOROS					
VACAS EN ORDEÑE					
VACAS SECAS					
VAQ. PREÑADAS					
VAQ. SIN PREÑAR					
TERNERAS					
TERNEROS					
VACAS DE REFUGIO					
TOTALES					

EFLUENTES DEL TAMBO ⁹³	
FOSA	
CAMARA	
CAMPO	

ENVIA TERNERAS A C.RECRÍA ⁹⁴	SI/NO	
	CANTIDAD	

NOMBRE DEL C. DE RECRÍA ⁹⁵ _____

PROD. DE LECHE EN LOS ULTIMOS 12 MESES: ⁹⁶		¿REALIZA CONTRALOR LECHERO? ⁹⁷	
TIPO DE LECHE:	LITROS		SI/NO
CUOTA		KGS DE RACIÓN/AÑO ⁹⁸	
INDUSTRIA		KGS DE RACIÓN COMPRADOS	
IND. PREDIO		KGS DE RACIÓN PROPIOS	
VENTA DIRECTA			
CONS. HUMANO		KGS DE FARDOS COMPRADOS ⁹⁹	
CONS. ANIMAL		KGS DE SILO COMPRADOS ¹⁰⁰	
TOTAL ¹⁰¹			

Nº DE MATRICULA DE REMITENTE: ¹⁰²	
NOMBRE DE LA INDUSTRIA ¹⁰³	LOCALIDAD: ¹⁰⁴
REALIZA INSEMINACIÓN ¹⁰⁵	SI/NO

PRODUCTORES QUE ELABORAN QUESO:		LUGAR DE VENTA ¹⁰⁷	Lugares de Venta 1.- Feria de quesos 2.- Culata camión 3.- En establecimiento 4.- Venta directa 5.- Otros
TIPO DE QUESO ¹⁰⁶			
KGS/AÑO		FORMA DE COMERCIALIZACIÓN ¹⁰⁸	
Tipos: 1.- Colonia; 2.- Muzzarela; 3.- Semiduro; 4.- Fundición; 5.- Artesanal SIN habilitación; 6.- Otros		INDIVIDUAL COLECTIVA	
LECHE COMPRADA Lt/año ¹⁰⁹			

LANARES _____ NO EXPLOTA EL RUBRO _____

DESCRIPCIÓN DE LA MAJADA AL 30/06/05					RAZA: ¹¹⁰
CATEGORÍAS ¹¹¹	Nº	VENTAS	KGS	COMPRAS	
CARNEROS					
OVEJAS					
CAPONES					
BORREGAS 2-4 DIENTES					
BORREGAS D. LECHE					
BORREGOS D. LECHE					
CORDEROS/AS					
CORDEROS PESADOS					
CONSUMO					
VENTA DE LANA ¹¹²	COOP. O SFR ADHERIDA AL C.LU.				
	OTROS				

PRODUCCIÓN LANA ¹¹³	KGS	MANEJO DE LANA ¹¹⁴	SI/NO
VELLON		ESQUILA TALLY-HI	
BARRIGA		LANA ACONDICIONADA	
CORDERO		GRIFA AZUL	

SUINOS		VENTAS	COMPRAS
CATEGORIA ¹¹⁵	CANTIDAD	KGS	KGS
PADRILLOS			
CERDAS CRIA			
CACHORROS/AS			
LECHONES			

NO EXPLOTA EL RUBRO KGS. DE RACIÓN UTILIZADA EN SUINOS DURANTE EL AÑO ¹¹⁶

AVES		VENTAS	HUEVOS	COMPRAS
(Detallar sólo si son más de 500)	CANTIDAD			
TOTALES ¹¹⁷				
GALLINAS				
POLLOS				
OTROS				

NO EXPLOTA EL RUBRO KGS. DE RACIÓN UTILIZADA EN AVES DURANTE EL AÑO ¹¹⁸: LUGARES DE VENTA ¹¹⁹: **APICULTURA**SI SON **MENOS DE 50** propias NO SE ABRE LA INFORMACIÓN

Nº DE COLMENAS ¹²⁰	
VALOR	
VENTAS ¹²²	KGS
MIEL	
CERA	
PROPÓLEO	
NÚCLEOS	
AJENAS PARA LA POLINIZACIÓN ¹²³	
PROPIAS PARA POLINIZACIÓN ¹²³	

Nº DE REGISTRO ¹²¹ VENTA A COOP. O SFR ¹²⁴ OTROS ¹²⁴ **OTROS TIPOS DE PRODUCTIVOS ¹²⁵**VENTAS

PRODUCTO	Nº	TIPO	KGS	LUGAR DE VENTA
TOTALES				

MAQUINARIA

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MAQUINARIA: ¹²⁶	SI/NO
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS: ¹²⁶	

IMPLEMENTOS ¹²⁸	SI
2.- ARADO DE DISCO	
3.- ARADO DE REJA	
4.- ARADO DE MANCERA	
5.- EXCENTRICA	
6.- RASTROJERO	
7.- RASTR. C.C/SEMBRAD.	
8.- VIBROCULTOR	
9.- SUBSOLADOR	
10.- CINCEL	
11.- RASTRA DE DISCOS	
12.- RASTRA DE DIENTES	
13.- FERTILIZADORA	
14.- SEMBRADORA CONV.	
15.- SEMBRADORA DIRECTA	
16.- FUMIGADORA	
17.- COSECHADORA	
18.- ENFARDADORA	
19.- ENSILADORA	
20.- MOLINO MARTILLO	
21.- EQUIPO DE RIEGO	
22.- MAQUINA DE ORDEÑE	
23.- TANQUE DE FRIO	
24.- DESNATADORA	
25.- DESGRANADORA	
26.- PALA NIVELADORA	
27.- ELECTRIFICADOR	
28.- ZORRA	
29.- VAGÓN PARA SILO	
30.- TOLVA	

TRACTORES ¹²⁷		
SI	H.P.	TIPO
1		
2		
3		

TIPO
1.- Querosén
2.- Doble tracción
3.- Hidráulico
4.- Otros

IMPLEMENTOS ¹²⁸	SI
31.- ELEVADOR DE GRANO	
32.- VEHICULO	
33.- CAMION	
34.- GRUPO ELECTROGENO	
35.- PANELES SOLARES	
36.- TRAILLA	
37.- TRAILLA	
38.- ROTATIVA	
39.- HERRAMIENTAS	
40.- OTROS	

6º) ENDEUDAMIENTO.

DEUDA EN U\$S ¹²⁹	MONTO	¿LAS DEUDAS ESTÁN REFINANCIADAS? ¹²⁹	
		SI/NO	
INC			
BROU			
BPS			
INT. MUNICIPAL			
COOP. O SFR			
COOP. AHORRO Y CRED.			
OTROS			
TOTAL DEUDA U\$S			

7º) INVENTARIO DE MEJORAS PROPIEDAD DEL INC.

1a Fracción

INMUEBLE N° 130

FRACCION N° 130

DESCRIPCION DE LAS MEJORAS PROPIEDAD DEL INC:

CÓDIGOS PARA CONSTRUCCIONES

Techo	Pared	Piso	Estado
1. PLANCHADA	1. MATERIAL	1. BALDOSA	1. BUENO
2. DOLMENIT	2. ADOBE	2. PROTLAND	2. REGULAR
3. ZINC	3. ZINC	3. TIERRA	3. MALO
4. PAJA	4. MADERA	4. OTROS	
5. OTROS	5. OTROS		

VIVIENDA PRINCIPAL ¹³¹ M² ¹³²

TECHO PARED PISO

BAÑO	SI/NO		
EXCUSADO	SI/NO		ESTADO GENERAL
INSTALACIÓN DE AGUA	SI/NO		

VIVIENDA SECUNDARIA ¹³³ M²TECHO ¹²⁷ PARED ¹²⁷ PISO ¹²⁷

BAÑO	SI/NO		
EXCUSADO	SI/NO		ESTADO GENERAL
INSTALACIÓN DE AGUA	SI/NO		

VIVIENDA PARA PERSONAL ¹³⁴ M²TECHO ¹²⁷ PARED ¹²⁷ PISO

BAÑO	SI/NO		
EXCUSADO	SI/NO		ESTADO GENERAL
INSTALACIÓN DE AGUA	SI/NO		

GALPÓN/SALA DE ORDEÑE ¹³⁵ M²

TECHO ESTADO

PARED

PISO TIPO DE TAMBO: ¹³⁶

Tipos de tambos:

1. DE ATAR
2. DE PASAJE (NEOCELANDES)
3. ESPINA DE PESCADO
4. OTROS

QUESERÍA ¹³⁷ M²

TECHO ESTADO

PARED PISO

GALPON ¹³⁸ M²

TECHO ESTADO

PARED PISO

GALPON ¹³⁹ M²

TECHO ESTADO

PARED PISO

VALOR PROMEDIO DE LA HECTÁREA EN LA COLONIA/INM.: ¹⁴⁰ (DATO DEL INC)

FUENTES DE AGUA. ¹⁴¹			
POZO SEMISURGENTE		PROF. MTS ¹⁴²	
POZO DE BALDE			
ALJIBE			
OTROS		TANQUE AUSTRALIANO	LTS.
MOLINO DE AGUA			

MOTOBOMBA	
-----------	--

MONTES NATIVOS: ¹⁴³	SI / NO	
SUPERFICIE (HAS).		

REGISTRADOS EN LA DIRECCION FORESTAL:	SI	
	NO	
	NO SABE	

MONTES ARTIFICIALES ¹⁴⁴	HAS.	SI / NO
DE RENDIMIENTO		
DE ABRIGO		

ESPECIES	HAS.	VALOR U\$S	SE TALO	HAS. TALADAS	FECHA DE CORTE	D.A.P.	AL
PINOS							
EUCALIP.							
ALAMOS							
OTROS							

Apoyar los datos con la bd de Forestación y el encuestador corrobora los datos

ALAMBRADOS ¹⁴⁵	ojo no duplicar los mts perimetrales entre fracciones vecinas	
PERIMETRAL (MTS)		Estado
ESTADO:		1.- BUENO
INTERNOS (MTS)		2.-REGULAR
ESTADO:		3.- MALO

CONEXIÓN A UTE ¹⁴⁶	SI / NO		COSTO	
-------------------------------	---------	--	-------	--

INSTALACIONES ¹⁴⁷	VACUNOS	LANARES	SI	
BAÑO PARA GANADO				CAPACIDAD EN LTS
TUBO				
EMBARCADERO				
CORRALES Y BRETES				
OTROS				

TAJAMARES ¹⁴⁸	NUMERO	
CAPACIDAD TOTAL M ³		

Nº DE POTREROS SIN AGUA: ¹⁴⁹	
---	--

REPRESAS PROPIEDAD DEL INC	
HAS DEL ESPEJO ¹⁵⁰	

DECANTADORES (MANEJO DE EFLUENTES)			
FOSA		CÁMARA	

8° INVENTARIO DE MEJORAS PROPIEDAD DEL COLONODESCRIPCIÓN DE LAS MEJORAS PROPIEDAD DEL COLONO: ¹⁵⁷**CÓDIGOS PARA CONSTRUCCIONES**

Techo	Pared	Piso	Estado
1.- PLANCHADA	1.- MATERIAL	1.- BALDOSA	1.- BUENO
2.- DOLMENIT	2.- ADOBE	2.- PORTLAND	2.- REGULAR
3.- ZINC	3.- ZINC	3.- TIERRA	3.- MALO
4.- PAJA	4.- MADERA	4.- OTROS	
5.- OTROS	5.- OTROS		

VIVIENDA PRINCIPALM²

TECHO		PARED		PISO	
-------	--	-------	--	------	--

BAÑO	SI/NO	
EXCUSADO	SI/NO	
INSTALACIÓN DE AGUA	SI/NO	

ESTADO GENERAL

VIVIENDA SECUNDARIAM²

TECHO		PARED		PISO	
-------	--	-------	--	------	--

BAÑO	SI/NO	
EXCUSADO	SI/NO	
INSTALACIÓN DE AGUA	SI/NO	

ESTADO GENERAL

VIVIENDA PARA PERSONALM²

TECHO		PARED		PISO	
-------	--	-------	--	------	--

BAÑO	SI/NO	
EXCUSADO	SI/NO	
INSTALACIÓN DE AGUA	SI/NO	

ESTADO GENERAL

GALPÓN / SALA DE ORDEÑEM²

TECHO	
PARED	
PISO	

ESTADO

TIPO DE TAMBO

Tipo de tambos:

- 1.- DE ATAR
- 2.- DE PASAJE(NEOCELANDES)
- 3.- ESPINA DE PESCADO
- 4.- OTROS

QUESERÍAM²

TECHO		PARED		ESTADO	
-------	--	-------	--	--------	--

ESTADO

PISO

GALPÓNM²

TECHO		PARED		ESTADO	
-------	--	-------	--	--------	--

ESTADO

PISO

GALPÓNM²

TECHO		PARED		ESTADO	
-------	--	-------	--	--------	--

ESTADO

PISO

MEVIR ¹⁵²	CASA		GALPÓN		Nº DE AÑOS QUE RESTA PAGAR	
¿ESTA ATRASADO EN EL PAGO DE MEVIR? ¹⁵²			SI		NO	
ATRASO EN MESES O CUOTAS ANUALES			MESES		CUOTAS	

VALOR DE LA TIERRA EN PROPIEDAD FUERA DEL INC ¹⁵³	
VALOR DE LA TIERRA EN PROPIEDAD DE LA COLONIA ¹⁵³	

OBSERVACIONES:

FUENTE DE AGUA:				
POZO SEMISURGENTE		PROF. MTS		
POZO DE BALDE				
ALJIBE				
OTROS (ESPECIFICAR)				
MOLINO DE AGUA				
MOTOBOMBA				
ESTUDIOS DE POTABILIDAD ¹⁵⁴	SI		NO	
FECHA DEL ÚLTIMO ESTUDIO				

TAJAMARES	NUMERO		CAPACIDAD TOTAL M3	
Nº DE POTREROS SIN AGUA				

ALAMBRADOS ¹⁴⁵ ojo no duplicar los mts perimetrales entre fracciones vecinas

PERIMETRAL (mts)	
ESTADO	
INTERNOS (mts)	
ESTADO	

ESTADO
1 - BUENO
2 - REGULAR
3 - MALO

MONTES NATIVOS				
REGISTRADOS EN LA DIRECCIÓN FORESTAL	SI		NO	
SUP. EN HAS.				

MONTES ARTIFICIALES	HAS.	SI	NO
DE RENDIMIENTO			
DE ABRIGO			

ESPECIES / VAR ¹⁵⁴	HAS.	SE TALÓ	FECHA	HAS. TALADAS
PINOS				
EUCALIPTOS				
ALAMOS				
OTROS				

INSTALACIONES	SI	CAPACIDAD
BAÑO PARA GANADO		
TANQUE AUSTRALIANO		
TUBO		
EMBARCADERO		
CORRALES Y BRETES		
OTROS		

DECANTADORES (MANEJO DE EFLUENTES)			
FOSA		CÁMARA	

CONEXIÓN A UTE ¹⁵⁵	SI		NO		COSTO	
ENERGÍA ELÉCTRICA: ¹⁵⁶	GRUPO ELECT.		SI			NO
	CARGADOR AEREO		SI			NO
	PANEL SOLAR		SI			NO

9º INDICADORES DE GESTIÓN Y RELACIONAMIENTO

INDICAR SI RECIBE ASIST. TÉCNICA ¹⁵⁷		MEDIOS EXTENSIONISTAS: 1.-MGAP; 2.- PLAN AGROPECUARIO; 3.- SUL; 4.- INIA; 5.- CONAPROLE; 6.- OTRAS INDUSTRIAS LÁCTEAS; 7.- CREA; 8.- ASESOR PRIVADO; 9.- OTROS			
SI		CUAL			
NO		ESTA INTERESADO EN ELLA? ¹⁵⁸	SI		NO
LLEVA ALGUN TIPO DE REGISTRO DE LA GETIÓN? ¹⁵⁹			SI		NO

CALIDAD DE VIDA ¹⁶⁰	SI	NO
TIENE PC		
CONEXIÓN CON INTERNET		
HELADERA		
FREEZER		
¿AGUA CALIENTE EN LA CASA?		

INTEGRACIÓN DE GRUPO DE REPRODUCTORES ¹⁶¹	SI	NO
DENTRO DE LA COLONIA		
DE MAQUINARIA		
ASISTENCIA TECNICA		
COMERCIALIZACIÓN		
COMPRA DE INSUMOS		
OTROS		

INTEGRACIÓN DE GREMIALES ¹⁶²	SI	NO
ACU		
SFR		
SOCIO DE COOP.		
OTRAS AGRUPACIONES GREMIALES		

TIENE FAMILIARES COLONOS? ¹⁶³	SI		NO	
NOMBRE DE LOS MISMOS				
PARENTESCO				
COLONIA O INMUEBLE				
FRACCIÓN Nº				

PRINCIPALES PROBLEMAS EN LA SITUACIÓN GENERAL, A JUICIO DEL ENTREVISTADO ¹⁶⁴	EN LA EXPLOTACIÓN PARTICULAR		GRADO	EN LA COLONIA	
			1º		
			2º		
			3º		
			4º		
			5º		
		6º			
Problemáticas: 1.- Productivo; 2.- Social; 3.- Económico/Financiero; 4.- Productividad de los suelos; 5.- Infraestructura; 6.- Servicios; 7.- Otros.					

FIN FORMULARIO

ANEXOS

Anexo 2. Instructivo para encuestadores

CENSO 2005

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION

AGOSTO - 2005

CONSIDERACIONES

El Censo 2005 para colonos del Instituto Nacional de Colonización pretende llenar un vacío de información necesario para la elaboración de políticas internas y externas de la Institución, así como para la toma de decisiones cotidiana. Abarcar a 'todos' los colonos, independientemente de sus características. También pretende relevar –con bastante exactitud– otras características propias no especialmente asociada al colono en particular, sino general a la Institución toda.

Para el Censo, se elaboraron una serie de formularios, basados en uno principal, cuyos ítems o preguntas se adecuan a las situaciones que se encontrarán en las colonias a relevar. Ellos son:

- un formulario '**principal**' para relevar la información de arrendatarios (ARR) y/o promitentes compradores (PC), con una o más fracciones afectadas a una explotación comercial;
- un formulario para **propietarios exclusivos**, que pregunta parte del principal, pero obvia algunos puntos que se entienden que no vienen al caso o no corresponden. Pueden tener otras tierras a cualquier título, pero para el INC, deben ser propietarios exclusivos.
- Un formulario para **fracciones de Subsistencia**, que se basa en el 'principal' pero sin hacer énfasis en aspectos productivos de la encuesta.
- **Anexo para Mejoras del INC**. Para el caso de colonos con más de dos fracciones con mejoras del INC, será necesario usar este Anexo para relevar las mejoras del INC de la tercer y eventual cuarta fracción con mejoras (del INC), ya que las mejoras de las dos primeras se relevan en el formulario principal.

Basados en el formulario PRINCIPAL, se identificaron los puntos a ser relevados con un número, que se corresponde en este Instructivo (sección siguiente) con la instrucción, ampliación, advertencia y/o interpretación de lo que se pretende preguntar. Al repetirse la misma pregunta en otro formulario, se mantuvo también el número identificador, puesto que la instrucción y el sentido de la pregunta será el mismo que en el formulario principal. Por ejemplo: cuando se preguntan por los Rubros Principales de la explotación, se pregunta lo mismo al arrendatario que al propietario, que al colono en una fracción de subsistencia. Y se use el formulario que se use, la instrucción llevará el # 63.

Varias de las preguntas poseen respuestas posibles codificadas. Los códigos permitirán un manejo rápido y ordenado de la información recibida y levantada por los encuestadores, pero un error en una asignación de código a una respuesta puede ser corregido únicamente por el encuestador. De ahí la recomendación de extremar los cuidados en su utilización. Al momento de llenar el formulario puede optarse por abreviar la descripción, además del código, por ejemplo. Con el fin de facilitar el uso de estos códigos, los mismos se incluyen en los formularios respectivos, en una ubicación lo más adecuada posible, pero en caso de tener que repetir su uso en las preguntas siguientes, será necesario referirse a esa primera ubicación. Asimismo se incluye cada lista de códigos en cada instrucción a los efectos de agregar comodidad al trabajo de campo.

ALGUNAS CONSIDERACIONES Y/O ASPECTOS PRÁCTICOS

Usar lápiz y goma en lugar de bolígrafo y tachadura.

Adoptar una postura cómoda y un lenguaje coloquial, ya que se prevé una duración cercana a la hora para cada encuesta 'fácil'.

Asegurarle al entrevistado que la información proporcionada será de carácter reservado y se utilizará para "mejorar la relación del INC con él".

Utilizar al máximo la experiencia del técnico Regional y de los demás funcionarios de la Oficina Regional, puesto que además de ser el nexo natural con el entrevistado, lo conocen desde hace bastante tiempo (aquellos de conocer los bueyes con que se ara...). La instancia previa a la visita de campo, cuando el Regional debe proveer la información de base necesaria (para llenar aquellos datos que no es necesario preguntar al colono) es un buen momento para avisar lo que se encontrará al momento de la entrevista.

USAR LETRAS Y NÚMEROS CLAROS Y LEGIBLES (letras de imprenta y en lo posible MAYÚSCULAS).

Utilizar los siguientes caracteres:

A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z
1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

Varias de las preguntas están formuladas para ser contestadas por SÍ o por NO. A efectos de unificar criterios se observará la siguiente anotación:

SÍ o VERDADERO = 1
NO o FALSO = 0

SE DEBERÁN CONSIDERAR LOS VALORES PARA EL EJERCICIO JULIO/ 2004 – JUNIO/2005.

En los casos que se pregunta la información o producción acumulada en el año y el dato no esté disponible, o su obtención sea sumamente engorrosa para el colono, podrá sustituirse por la información parcial si ésta está disponible y es fidedigna. En este caso se aclarará debidamente (al margen) la sustitución de un dato por otro. Pero debe quedar claro que se trata de una medida de emergencia y, en lo posible, se debe procurar el dato solicitado originalmente.

El período encuestado coincide con el 'año agrícola' y por lo tanto, en las existencias pecuarias, las categorías preguntadas se corresponden con la declaración jurada a Dicose.

Salvo que se indique lo contrario, la información de este formulario se debe referir a la fracción 'principal', a juicio del colono (donde tiene las mejoras de mayor importancia, la mejor ubicada, donde reside, etc.). En caso de tener otras fracciones serán consideradas como 'secundarias' para ordenar la información. En el tratamiento de las Mejoras del INC sí deberán considerarse cada una aparte de las demás, sin principales ni secundarias.

Las celdas que aparece sombreadas se refieren a totales (o sumas parciales o traslados de valores) que serán calculados 'a posteriori' y por tanto no deberán ser llenados por el encuestador a campo.

Previo a la ida al campo, se deberá completar una serie de datos que permitirán un mejor accionar en la entrevista. Estos datos, que deberán proveerlos los técnicos Regionales y anotarlos (ellos o los encuestadores) en los formularios correspondientes, buscan adelantar camino y promover una instancia de estudio y acercamiento a la realidad de cada fracción. Por otro lado, al incluir el croquis de cada fracción, permite orientarse sobre el terreno (en especial para las mejoras) y acortar la visita.

Los datos a completar en la Oficina son:

- 1.COLONIA
- 2.INMUEBLE
- 3.N° de FRACCIÓN
- 6.TIPIFICACIÓN
- 7.REGIONAL
- 8.DEPARTAMENTO
- 10.APELLIDOS
- 11.NOMBRES
- 14.CARÁCTER
- 15.N° de CUENTA del INC (Contaduría)
- 18.OTRAS TIERRAS DEL INC (19.20.21.)
- 48.MEDIANERIAS
- 53.GANADO A CAPITALIZACIÓN
- 59.PASTOREO
- 130.(Copia del) INVENTARIO DE MEJORAS DEL INC
- 144.FORESTACION(datos de montes existentes en la fracción(es))
- 151.(Copia del)INVENTARIO DE MEJORAS DEL COLONO.

A esto se debe agregar el croquis mencionado.

INSTRUCTIVO PARA CUESTIONARIO DEL CENSO

DATOS A RELEVAR

- 1 "Nombre" de la colonia.
- 2 Número del inmueble, asignado por el INC. Incluir este valor **siempre** y **además** del nombre de la colonia.
- 3 Número de fracción (donde se está realizando la entrevista).
- 4 Fecha en la que se levanta la información.
- 5 Nombre (o código) del encuestador que levanta la información.
- 6 Indicar la Tipificación asignada por el Regional a la(s) fracción(es) del colono. Puede utilizarse las referencias:
 - 1 - GANADERA
 - 2 - GANADERA/OVEJERA
 - 3 - AGRÍCOLA
 - 4 - AGRÍCOLA/GANADERA
 - 5 - AGRÍCOLA/LECHERA
 - 6 - LECHERA
 - 8 - GRANJERA
 - 9 - Subsistencia/GANADERA
 - 10 - Subsistencia/GANADERO/OVEJERA
 - 11 - Subsistencia/AGRÍCOLA
 - 12 - Subsistencia/AGRÍCOLA/GANADERA
 - 13 - Subsistencia/AGRÍCOLA/LECHERA
 - 14 - Subsistencia/LECHERA
 - 16 - Subsistencia/GRANJERA
 - 17 - GANADERO/LECHERA
 - 18 - GANADERO/GRANJERA
 - 19 - CAÑERA
 - 20 - ARROCERA.
- 7 Regional a la que pertenece el colono encuestado, y por ende lugar donde realiza los trámites.
- 8 Departamento donde se ubica la fracción que se está encuestando.
- 9 Número de ficha. VALOR A SER LLENADO POR EL SERVICIO DE DIGITACIÓN. (No por el encuestador).
- 10 Apellidos del titular (2 si tiene y si es persona física; o razón social si es persona jurídica).
- 11 Nombres del titular (2 o más, si tiene y si es persona física).
- 12 Edad que declara.
- 13 Número del documento de identidad (si el colono es persona jurídica poner el N° de RUC)
- 14 Carácter de la tenencia u ocupación de la fracción principal. El carácter obedece a la situación legal en la que ocupa la fracción; a la figura que aparece en el contrato con el INC. El colono puede ocupar la fracción como: 1.- ARRENDATARIO; 2.- PROMITENTE COMPRADOR; 3.- PROPIETARIO; 4.- OCUPANTE PRECARIO; 5.- OTRO. En caso de estar como "intruso" (ocupante sin permiso o situación indocumentada) se anotará como '5' en la entrevista, para luego agregar la aclaración correspondiente.

- 15 Número de colono (de 'Cuentas de colonos').
- 16 Número de DICOSE del titular de la fracción (con el que mueve ganado) si tiene. De no tener se anula el primero con un guión.
- 17 Indicar [opción con '1'] el tipo de explotación. En caso de ser 'Subsistencial' y no haberlo advertido de antemano, cabría continuar el cuestionario en el formulario para fracciones de subsistencia, sustituyendo uno por otro. En su defecto puede llegar a usarse el formulario 'principal' adaptándolo (suponga el caso que no ha llevado un formulario 'extra' de fracciones subsistenciales, y está a mitad de la entrevista, lejos de la Oficina). En este caso se debe exceptuar del principal los siguientes puntos y preguntas: punto 4º (todo); punto 5º #64 al 70; 72 al 73; 75 al 87; 90 al 91; 93 al 95; 97 al 100; 102; 105; 110; 112; 114; 126 al 128. en las categorías preguntar sólo las cantidades (ni las ventas ni las compras).
- 18 Para las 'Tierras del INC' poner las cantidades de hectáreas que correspondan en cada caso, ubicando una sola fracción por renglón, y en la columna correspondiente al tipo de tenencia en cada caso. Indicar las secciones policiales para cada caso.
- 19 Ídem #1.
- 20 Ídem #2
- 21 Indicar el número de la fracción que identifica la fila.
- 22 Para las 'Tierras fuera del INC' poner las cantidades de hectáreas que correspondan en cada caso, ubicando un solo campo por renglón, y en la columna correspondiente al tipo de tenencia en cada caso. Indicar las secciones policial/judicial para cada caso.
- 23 Suma total de hectáreas de cada tipo de tenencia que explota el colono. (NO HACER LAS SUMAS).
- 24 SUMA TOTAL por todo concepto. Anotar la respuesta a la pregunta de ¿Cuánto campo explota en total y a cualquier título?
- 25 En caso de arrendar otros campos (fuera del INC) indicar el valor de renta por hectárea que paga, así como la productividad (l Coneat) que tiene dicho campo.
- 26 Indicar si explota directamente el predio. Si lo hace un familiar o un encargado, la respuesta es: NO.
- 27 Indicar por SI o por NO si el colono posee otras actividades lucrativas aparte de la explotación de la fracción. Indicar la opción con '1'.
- 28 En caso afirmativo del ítem anterior: especificar dicha actividad con claridad.
- 29 En caso afirmativo del ítem #39 indicar una estimación (en dólares) del ingreso anual recibido por ejercer dicha actividad.
- 30 Residencia del Colono en la fracción. OPCIONES: TOTAL; PARCIAL; NULA.

Total = El colono reside en la fracción de forma "permanente". Tiene su 'hogar' allí.

Parcial = El colono reside en la fracción en forma 'parcial', lo que implica que vaya a 'su casa' por la noche o bien por el día de descanso. En resumen que el domicilio de la fracción sea sólo el domicilio "laboral".

Nula = el colono no reside y concurre esporádicamente a la fracción, teniendo un encargado (o no) en la misma. (OJO QUE PUEDE TRATARSE DE UN SUBARRENDATARIO). También es el caso de las fracciones deshabitadas o desiertas.

- 31 Marcar la opción de Estado Civil que declare. 1.-SOLTERO/A; 2.-CASADO/A; 3.-EN PAREJA O CONCUBINATO; 4.-DIVORCIADO/A; 5.-VIUDO/A.
- 32 Si es 'en la fracción': indicarlo. Si es en otro lado, indicar el nombre de la localidad donde reside habitualmente.
- 33 Poner el número del teléfono de donde se le ubica habitualmente. (Si es "fijo" mejor. Puede ser un celular móvil, también.)
- 34 Poner la dirección a donde se le puede enviar correspondencia.
- 35 Residencia de la familia del colono. Se refiere al núcleo familiar, por lo que en el caso de haber algún componente estudiando/trabajando en la ciudad, ese no se considera. Indicar la opción con los códigos definidos para el ítem #30.
- 36 Ídem #32 con las consideraciones ya hechas en el punto anterior.
- 37 Ídem #33.
- 38 Ídem #34.
- 39 Para todos los integrantes del núcleo familiar y familiares que residen en el predio: indicar el sexo, la edad y el nivel de educación alcanzado. En las filas de 'HIJOS' poner el nombre de cada uno, sólo a efectos de identificar la fila. No es necesario un orden determinado. Las dos primeras filas se reservan para la pareja jefe de familia. Indicar los niveles máximos de instrucción cursados. En caso de otros familiares que también residan en el predio, se ubicarán en las filas inferiores (o por lo menos después de los hijos, si hubiere).
- 40 Indicar la cantidad de hijos que residen fuera de la fracción, pero que dependen económicamente del obtenido de la misma.
- 41 Indicar la cantidad de hijos que trabajan en el predio, entendiéndose que los mismos colaboran activamente en las tareas del campo, aún después de cumplir con actividades propias, tales como asistir a clases, etc.
- 42 Indicar la cantidad de hijos que trabajan fuera del predio.
- 43 Indicar la cantidad de familiares que trabajan en el predio, entendiéndose que los mismos colaboran activamente en las tareas del campo, aún después de cumplir con actividades propias.
- 44 Indicar la cantidad de familiares que trabajan fuera del predio.
- 45 Indicar la cantidad de integrantes del núcleo familiar que poseen cobertura de salud pública y la cantidad que poseen cobertura de salud privada.
- 46 Indicar la cantidad de empleados no pertenecientes al núcleo familiar, contratados durante el año, discriminados en cantidad de permanentes y cantidad de zafrales.
- 47 Indicar la cantidad (en total) de familiares de los empleados que viven en el predio.
- 48 Indicar [con '1'] si tiene medianerías en la fracción.
- 49 En caso afirmativo, indicar [con '1'] si está autorizada. Una medianería precisa contar con autorización de la Administración cuando supera el 25 % de la fracción. En situaciones normales la jerarquía autorizante es la Oficina Regional. En otras situaciones (deudas,

- medidas judiciales, etc.) debe ser autorizada por la División de Regionales Administrativas. Una medianería nunca puede superar el 50 % de la superficie de la fracción.
- 50 Si la medianería fue (o no fue) autorizada por Casa Central [indicar la opción con '1'].
- 51 Indicar los cultivos, la superficie (en hectáreas) de cada uno, el porcentaje de la fracción que ocupó dicho cultivo, el estado en que se mantuvo (ESTADO: 1.-BUENO; 2.-REGULAR; 3.-MALO o PERDIDO). Agregar INGRESO que obtuvo por la medianería (por año).
- 52 Indicar los ingresos anuales (en dólares) por concepto de medianerías (estimado). (NO hacer la suma de la columna del cuadro anterior, si no que se debe anotar el ingreso que declare como un "todo" por concepto de medianerías).
- 53 Indicar [con '1'] si tiene o no ganado a capitalización en la fracción.
- 54 Indicar [con '1'] si la operación fue o no autorizada por el INC.
- 55 Establecer las categorías, las cantidades y el valor (U\$S) de los ganados a capitalizar.
- 56 Indicar en meses/años la antigüedad de la operación.
- 57 Pautar sucintamente las condiciones del negocio pactado.
- 58 Indicar los ingresos anuales (en dólares) por concepto de capitalizaciones (estimado).
- 59 Indicar [con '1'] si tiene o no ganado a pastoreo en la fracción.
- 60 Indicar [con '1'] si la operación fue o no autorizada por el INC.
- 61 Indicar [con '1'] si la operación fue autorizada por la oficina Regional, sin necesidad de una Resolución de Directorio.
- 62 Establecer las cantidades por categorías, la(s) forma(s) de pago, el (los) plazo(s) y el valor (U\$S) obtenido por el pastoreo de los ganados.
- 63 Indicar los tres rubros principales que realiza en la explotación, según los siguientes códigos (puede anotarse el número de código además del nombre del rubro).

Rubros.

1.- Rubros Producción Vegetal

- 1.1.- CULTIVOS GRANO (Trilla)
- 1.2.- CULTIVOS RESERVA FORRAJE
- 1.3.- CAÑA DE AZÚCAR
- 1.4.- CULTIVOS DE HUERTA (+ Flores)
- 1.5.- CULTIVOS FRUTICOLAS (+Vid)
- 1.6.- CULTIVOS CITRICOLAS
- 1.7.- CULTIVOS FORESTALES
- 1.8.- OTROS CULTIVOS

2.- Rubros Producción Animal

- 2.1.- GANADO BOVINO DE CARNE
- 2.2.- GANADO BOVINO DE LECHE
- 2.3.- GANADO OVINO
- 2.4.- GANADO EQUINO
- 2.5.- SUINOS
- 2.6.- AVES
- 2.7.- ABEJAS
- 2.8.- OTROS ANIMALES

- 64 Indicar para cada USO la cantidad de hectáreas totales que soportan dicho uso, a cualquier título de tenencia (es decir sin discriminar entre propias, arrendadas, medianerías, etc.). En el caso que una misma parcela soporte (en el período considerado 1/7/04-30/6/05) más de un uso, deberá anotarse el total de la superficie que corresponda a cada uso (sin prorrateo alguno), ya que lo que persigue este punto es una descripción detallada del uso de la fracción y no una confirmación de la superficie total explotada. (El USO DEL SUELO además de la descripción del manejo que hace el colono de la fracción, permitirá avizorar cuál parte del formulario no será necesario llenarlo en detalle. Igual será necesario preguntar y confirmar que no explota tal o cual rubro).
- 65 Indicar [con '1'] si utiliza (o no) el método de siembra directa para sus cultivos. Indicar las hectáreas en las que utiliza SD.
- 66 Indicar la Superficie de Labranza, entendiendo por tal, toda la superficie que se cultiva. Puede no coincidir con la suma de los 'Usos', ya que una misma parcela puede soportar más de un uso en el período considerado (ej. Trigo + Girasol 2°).
- 67 SUPERFICIE TOTAL. Este valor surge automáticamente de la suma de campo natural + praderas permanentes + montes y viñedos + superficie de labranza + desperdicios; por tanto NO ES necesario su llenado.
- 68 Indicar si tiene problemas de erosión evidente en los suelos que trabaja y anotar la presencia de zanjas y/o cárcavas.
- 69 Indicar [con '1'] si realiza prácticas conservacionistas en los laboreos. En caso afirmativo, indicar cuál medida aplica.
- 70 Anotar la cantidad total de hectáreas sistematizadas.
- 71 Indicar la cantidad de 'chacra' realizada por el colono (tanto en forma propia en la fracción como en aparcería fuera de la fracción), estableciendo las distintas especies cultivadas (códigos) así como las áreas ocupadas y los rendimientos obtenidos.
- 72 Si hace fardos indicar los kilos que enfarda y los kilos que vende (de éstos que enfarda), diferenciando si los fardos son de forrajeras puras o forrajeras mezcla.
- 73 Para el caso de cultivos para ensilaje, se deberá detallar las hectáreas, las especies ensiladas, los kilos y si hubo venta (cuánto) del material ensilado.
- 74 Indicar la cantidad de cultivos hortícolas realizados por el colono (tanto en forma propia en la fracción como en aparcería fuera de la

- fracción), estableciendo las distintas especies cultivadas (códigos) así como las áreas ocupadas y los rendimientos obtenidos. Agregar cuál de éstos se hace bajo protección. (Indicar las unidades (códigos) en las que se expresa la producción).
- 75 Indicar el canal habitual por el que comercializa la producción hortícola. Si hay más de uno, indicar el principal (por volumen o por valor).
- 76 Ídem ítem #74 pero referido a cultivos frutícolas o cítricos.
- 77 En caso de venta de montes, indicar las especies/variedades comercializadas, la cantidad de árboles, los metros estéreo de madera, los dólares generados por la venta, la fecha del negocio, el nombre del comprador y la cantidad de cortes. (Las toneladas de madera se establecen luego en base a equivalencias con los M stereo.). De ser necesario, establecer las Observaciones o aclaraciones del caso.
- 78 Indicar [con '1'] si utiliza o no riego en sus cultivos.
- 79 Establecer las fuentes de agua que utiliza para regar [con '1']. De ser necesario modificar el cauce natural, indicarlo con '1'.
- 80 Indicar [en hectáreas] la superficie regada en forma simultánea (capacidad máxima del sistema).
- 81 En caso de tomar el agua desde un cauce, indicar [con '1'] si dicha toma está declarada ante la Dirección de Hidrografía (MTO).
- 82 Indicar [con '1'] si alguno de los 'espejos' es mayor a 2 ha.
- 83 Indicar [con '1'] si realiza o no cultivo de arroz. En caso afirmativo agregar la superficie sembrada.
- 84 Indicar [con '1'] si realiza o no cultivo de caña de azúcar. En caso afirmativo agregar la superficie plantada.
- 85 Indicar [con '1'] si el riego que utiliza es predial o multipredial [sistema que abastece a varios predios].
- 86 Indicar para cada cultivo (rubro) bajo riego el tipo o sistema usado [códigos], así como las superficies regadas. (No incluir Arroz y/o Caña).
- 87 Indicar la fuente de energía usada para el riego [códigos].
- 88 PRODUCCIÓN ANIMAL. En caso de no explotar este rubro indicarlo [con '1'] y pasar al rubro siguiente.
- 89 GANADO DE CARNE. Indicar las existencias al 30 de junio de 2005 (1ª columna) así como las ventas (cantidad de cabezas vendidas en los últimos 12 meses), los kilos promedio por cabeza, para cada categoría. Indicar la cantidad de cabezas compradas durante el período considerado. Indicar el canal de venta (feria, frigorífico, abasto, etc). Agregar yeguarizos en el establecimiento.
- 90 Indicar [con '1'] si realiza inseminación artificial o no, ídem para diagnóstico de gestación y/o trazabilidad.
- 91 Si ha comprado fardos y/o granos para suplementar la dieta de los ganados, anotar los kilogramos.
- 92 GANADO DE LECHE. Indicar las existencias al 30 de junio de 2005 (1ª columna) así como las ventas (cantidad de cabezas vendidas en los últimos 12 meses), los kilos promedio por cabeza, para cada categoría. Indicar la cantidad de cabezas compradas durante el período considerado. Si mantiene los terneros machos de más de 1 año y los cría, agregar esta producción en el cuadro de GANADO DE CARNE.
- 93 Indicar qué destino llevan los efluentes del tambo.
- 94 Agregar si utiliza o no algún campo de recría para las terneras [indicar la opción con '1'] y en caso afirmativo cuántas envía.
- 95 Nombre del Campo de Recría donde remite su ganado.
- 96 Indicar la producción de leche obtenida en los últimos 12 meses, discriminada por destinos/categorías. Cuando se trata de un tambo que remite a Conaprole, se le puede pedir una liquidación, en las que figuran todos los datos. Cuando remite a otra industria –o no remite– puede existir problemas al brindar la información. Si contesta el valor global anual de la producción se le debe pedir que aclare si incluye en él, el consumo en el predio (humano y terneros) y el valor total se anota en el # 101. En caso que el único valor ofrecido sean los litros que se producen por día (ese dato sí lo saben fácilmente) se complementará el mismo con el dato de **¿cuánto es el máximo que se produjo por día la primavera pasada?** Este dato se anotará al pie de la página del formulario. (La idea es tener información para poder después estimar la producción total, promediando el valor mínimo [invierno - ahora] y el máximo [primavera]).
- 97 Indicar [con '1'] si realiza control lechero.
- 98 Indicar la ración utilizada en el tambo por año y discriminada por origen del concentrado.
- 99 En caso de suministrar fardos comprados, anotar los kilos dados al año.
- 100 En caso de suministrar silo comprado, anotar los kilos dados al año.
- 101 Producción Total Anual no discriminada. (Si ya se obtuvo discriminada, este dato no es estrictamente necesario).
- 102 Número de matrícula de remitente (si además de lechero, es remitente a planta).
- 103 Nombre de la industria lechera a la que remite, si corresponde.
- 104 Nombre de la localidad donde está instalada la planta de recepción de esa industria.
- 105 Indicar [con '1'] si realiza inseminación artificial.
- 106 Indicar la producción de queso obtenida en los últimos 12 meses, discriminada por tipos [códigos].
- 107 Indicar el lugar de venta [códigos]
- 108 Indicar la forma principal de comercializarlos [con '1'].
- 109 Indicar la cantidad de leche comprada fuera del establecimiento (por año) con destino a la elaboración de quesos.
- 110 LANARES. **En caso de tener sólo lanares para consumo del establecimiento NO deberá relevarse este punto.** Si en cambio el productor realiza explotación del rubro (aunque sea pequeña o insignificante) deberá ser relevada. Indicar la raza de la majada.
- 111 Indicar las existencias (1ª columna) así como las ventas y el peso promedio por cabeza, para cada categoría. Indicar la cantidad de cabezas compradas durante el período considerado (01/07/04 – 30/06/04), si corresponde.
- 112 Indicar [con '1'] si la lana se comercializa a través de CLU o hacia otra lanería.
- 113 Indicar la producción de lana (kgs) de cada tipo.
- 114 Indicar [con '1'] el sistema de esquila usado, si se 'acondiciona' la lana y si se usan grifas.
- 115 SUINOS. Las cantidades refieren a las existencias al 30 de junio de 2005. **Los KGS son un ERROR : son CANTIDADES COMPRADAS Y/O VENDIDAS.**
- 116 Indicar los kilos de ración utilizados en suinos durante el año (sumar los distintos tipos).

- 117 las AVES se detallan sólo si son más de 500 animales.
- 118 Indicar los kilos de ración utilizados en aves durante el año (sumar los distintos tipos).
- 119 Canal de venta utilizado principalmente.
- 120 Cantidad de colmenas que trabaja. Si son menos de 50, anotar la cantidad pero no abrir la información del rubro.
- 121 Número de Registro de Apicultor expedido por el MGAP.
- 122 Indicar kilos de cada producto vendido en el año.
- 123 Indicar la cantidad de colmenas para polinización, discriminando entre propias y ajenas.
- 124 Indicar [con '1'] la opción de comercialización más usada.
- 125 Espacio reservado para cualquier otro rubro distinto a los ya descritos o que por sus características amerita una mención aparte.
- 126 MAQUINARIA. Indicar si el colono da este servicio (Prestación de maquinaria) agregando el tipo de servicio prestado (movimiento de tierra, aradas, cosechas, enfardado, etc.).
- 127 Si tiene tractor(es) indicar el caballaje y el tipo [código] de el(los) mismo(s).
- 128 Indicar los implementos que posee (incluye vehículo).
- 129 Resumen de Pasivo. Establecer (aproximadamente) totales adeudados y si están refinanciados o no.

MEJORAS.

Las mejoras (que pueden ser propiedad del INC o propiedad del colono) serán evaluadas por los Servicios correspondientes, pero según el detalle y descripción que se levante en este formulario.

Para la descripción de las construcciones se usarán códigos para Techos, Paredes, Pisos y Estado general de las mismas, además de los metros cuadrados que ocupan cada una de ellas. Los alambrados usan el mismo código para describir el estado.

Después esas mejoras incidirán en el valor de la renta, por lo que se resalta la importancia de una adecuada atención sobre el punto.

Las mejoras del INC deberán ir discriminadas por fracción, por lo que deberán llenarse una hoja de mejoras para cada fracción que posea el colono. Deberá por tanto indicarse claramente el N° de Inmueble y la fracción a la que refiere cada hoja de mejoras. En el formulario hay previsión para el caso que el colono posea hasta dos fracciones con mejoras del INC. En el caso de poseer más de dos, se deberá agregar el Anexo para Mejoras del INC, identificándolo (relacionarlo al formulario principal) claramente.

MEJORAS PROPIEDAD DEL INC (SI NO HAY MEJORAS DEL INC, PASAR DIRECTAMENTE AL ÍTEM # 151 "MEJORAS DEL COLONO").

- 130 Número de Inmueble y Número de fracción que contienen las mejoras que se describen a continuación.
- 131 Características de construcción de la Vivienda Principal. Indicar el tipo de material predominante para Techo, Pared y Piso, estado general de la construcción; indicando también [con '1'] si la casa principal cuenta con Baño y/o Excusado, y si cuenta con instalación de agua.
- 132 Indicar los metros cuadrados de construcción para la casa-habitación principal.
- 133 Ídem anteriores (#131 y 132) pero para vivienda secundaria, si existe.
- 134 Ídem anteriores pero para vivienda para el personal, si existe.
- 135 Indicar para el Galpón / Sala de Ordeño el tipo de techo, paredes y piso, su metraje y su estado general.
- 136 Indicar el tipo de tambo [códigos] que tiene.
- 137 Indicar para la Quesería el tipo de techo, paredes y piso, su metraje y su estado general.
- 138 Ídem anteriores, pero para galpones. En caso de haber más de 2 galpones, relevar los 2 principales y anotar en Observaciones la existencia de otro(s) galpón(es).
- 139 Ídem para el segundo galpón, si existe.
- 140 Para el valor promedio de la hectárea, se tomará el dato de la Oficina de Avalúos.
- 141 Indicar la fuente de agua. Indicar también el sistema de bombeo usado para abastecer las poblaciones.
- 142 Si es 'pozo semisurgente' agregar la profundidad de perforación.
- 143 Para montes nativos, indicar la superficie en hectáreas que ocupa y si está registrado o no [con '1'] en la Dirección Forestal del MGAP o si no sabe si el monte está registrado.
- 144 Para montes artificiales indicar superficie (ha) para cada especie y género (nombre común), si fue talado o no [con '1'], superficie talada y fecha de corte, diámetro a la altura del pecho (DAP) y altura. Estos datos pueden ser 'levantados' en forma previa a la entrevista, desde la base de datos del departamento de Forestación del INC, y ser corroborados 'in situ' por el encuestador.
- 145 Indicar la extensión y el estado de los alambrados, discriminando las líneas perimetrales de las internas. Atención con no duplicar las existencias de las líneas perimetrales al considerar dos fracciones linderas (los alambrados perimetrales, generalmente se subdividen entre los vecinos, correspondiendo a cada uno su cuota parte –su mitad de la derecha–). Para el caso de alambrado eléctricos cuyos tendidos sean permanentes, se considerarán como 'fijos'.
- 146 Indicar si tiene conexión con UTE. (esta opción contempla el caso del colono que al ingresar a la fracción, ésta ya tenía conexión).
- 147 Indicar [con '1'] la existencia de instalaciones, discriminando si corresponden al rubro vacuno o lanar. Agregar para el baño la capacidad.

- 148 Indicar la cantidad de tajamares que hay en el predio así como la capacidad total acumulada (estimada).
- 149 Indicar la cantidad de potreros que no tienen aguada propia (ni bebederos).
- 150 Indicar para las represas del INC la superficie del espejo de agua, en hectáreas.

MEJORAS PROPIEDAD DEL COLONO.

A diferencia de las mejoras del INC, éstas no necesitan estar discriminadas por lugar, pues su ubicación no incide en el resultado final y la consideración 'global' de las mismas quizás permita agilizar la encuesta. En resumen se tratan de las mismas mejoras pero de propiedad del colono. Por ello, las descripciones se restringen a mejoras y / o características de las mismas que no hayan sido consideradas en el apartado anterior.

- 151 Ítems correspondientes a mejoras propiedad del colono.
- 152 Indicar [con '1'] si la casa o el galpón fueron construidos por MEVIR y agregar los años que restan por pagar. Indicar [con '1'] si existe atraso con MEVIR y cuantas cuotas.
- 153 Indicar el valor de las tierras en propiedad declaradas en el ítem #31.
- 154 Indicar si existen pruebas de potabilidad y/o contaminación del agua y fecha del último análisis realizado.
- 155 Conexión UTE. Agregar el costo de la conexión (tendido más bajada).
- 156 Indicar si autogenera energía eléctrica. En caso positivo indicar la fuente.
- 157 Indicar si recibe (o no) asistencia técnica [con '1']; si la respuesta es afirmativa, indicar el servicio extensionista (código) que lo asiste.
- 158 En caso de una respuesta negativa, preguntar si está interesado en recibir asistencia técnica [opción con '1'].
- 159 Indicar si 'lleva registros' o realiza anotaciones de orden productivo y/o de rendimientos y/o de indicadores de manejo y de gestión.
- 160 Indicar la existencia y uso del equipamiento detallado.
- 161 Indicar si el colono integra un grupo de productores y si es dentro de la Colonia. Indicar el tipo o finalidad del grupo que integra.
- 162 Indicar si integra alguna agrupación gremial.
- 163 Indicar si tiene parientes colonos. En caso afirmativo agregar dirección y grado de parentesco.
- 164 Indicar a juicio del entrevistado, los principales problemas que encuentra a la situación general [códigos], tanto para su predio como para la colonia en general, ordenados en importancia (no es necesario completar los cinco grados). 19/07/05.

Fin instructivo.

Diagramación y Fotografía
Mercosoft Consultores
www.mercosoft.com

Impresión
Imprenta Boscana S.R.L.
Dep. Legal: 342.335

600 ejemplares

Montevideo - Uruguay